

LA UTILIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES (TIC) EN EL DESARROLLO DE LA PANDEMIA POR EL
VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19, CORONAVIRUS) Y EL PARO NACIONAL
2021 EN COLOMBIA, EN LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO I
(ÁREA DERECHO PRIVADO)

CAROLINA CAMARGO MADRIGAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
BUCARAMANGA

2021

LA UTILIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES (TIC) EN EL DESARROLLO DE LA PANDEMIA POR EL
VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19, CORONAVIRUS) Y EL PARO NACIONAL
2021 EN COLOMBIA, EN LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO I
(ÁREA DERECHO PRIVADO)

CAROLINA CAMARGO MADRIGAL

Trabajo de grado como requisito para optar por el título de Abogada

Director

Fabián Andrés Durán Rivero
Especialista en Instituciones Jurídico Procesales

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
BUCARAMANGA

2021

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo está dedicado:

A Dios, que me ha brindado la oportunidad de tener a quiénes y porqué agradecer.

A mis padres Sixto y Ruth Marina quienes me han apoyado en cada momento de la vida y han estado conmigo en este hermoso proceso de aprendizaje.

A mi hermana Andrea que ha sido un apoyo incondicional y uno de los motivos por los cuales deseo ser una excelente profesional.

A mi hermana Ingrid que me motivó a optar por esta modalidad de grado, al transmitirme su amor por la enseñanza.

A mi sobrino Camilo que me enseñó la forma más pura de amor y paciencia.

De igual manera, agradezco el absoluto compromiso, ayuda y soporte de mi director de proyecto, el Abogado Fabián Andrés Durán Rivero, ya que sin él no hubiera logrado construir y desarrollar este espacio académico de transmisión de conocimientos a través de métodos pedagógicos, didácticos y prácticos.

Agradezco finalmente a todos aquellos estudiantes que aún después de egresada me permitirán continuar en la Universidad Industrial de Santander a través del Aula Virtual construida para su aprendizaje, aquellos que le darán la oportunidad de ser útiles a las actividades y recursos que con tanto amor y dedicación preparé.

CAROLINA CAMARGO MADRIGAL.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. OBJETIVOS.....	15
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	15
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	17
3. POLÍTICAS ACADÉMICAS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	19
4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ENSEÑANZA APOYADO EN LAS TIC PARA LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO I - ÁREA DERECHO PRIVADO.....	20
4.1. FORMACION DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA APOYADA EN LAS TIC.	20
4.2. CREACION DEL DISENO PEDAGOGICO	22
5. IMPLEMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO I EN EL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE	25
5.1. GENERALIDADES DE LA ASIGNATURA IMPLEMENTADAS DENTRO DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE.....	25
5.2. PREPARACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE.....	27
5.3. UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO	29
5.3.1. Diseño dentro del aula virtual de aprendizaje.....	32
5.4. UNIDAD 2. ANALISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS.	39
5.4.1. Diseño dentro del aula virtual de aprendizaje.....	43

5.5. UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD.....	52
5.5.1. Diseño dentro del aula virtual de aprendizaje.....	55
6. CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS VISUALES, AUDIOVISUALES Y CUESTIONARIOS EN LA CÁTEDRA CONSULTORIO JURÍDICO I.....	63
6.1. RECURSOS DIDÁCTIVOS VISUALES.....	63
6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS AUDIOVISUALES.....	67
6.3. CREACIÓN DE CUESTIONARIOS EN EL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE	70
7. RESULTADOS ESPERADOS	72
8. CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFÍA.....	74

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Inicio Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada en TIC.....	21
Figura 2. Certificado de cumplimiento del Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada en TIC.....	22
Figura 3. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado), subpestaña Inicio.....	25
Figura 4. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado), subpestaña Proceso civil.....	26
Figura 5. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado), subpestaña Sección informativa.....	27
Figura 6. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 1. Competencia del Consultorio Jurídico en el Área de Derecho Privado, subpestaña Inicio.....	32
Figura 7. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 1. Competencia del Consultorio Jurídico en el Área de Derecho Privado, subpestaña Prueba diagnóstica.....	33
Figura 8. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización cuestionario Prueba diagnóstica-Cuestionario (Selección múltiple).....	34
Figura 9. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización cuestionario Prueba diagnóstica-Cuestionario (Verdadero/Falso).....	34
Figura 10. Aula Virtual de Aprendizaje - página Explicación actividades.....	35
Figura 11. Aula Virtual de Aprendizaje URL Ley 1564 de 2012-Código General del Proceso.....	35
Figura 12. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.....	36
Figura 13. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).....	36
Figura 14. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 1. Competencia del consultorio jurídico en el área de derecho privado, subpestaña Asesorías Jurídicas.....	37
Figura 15. Aula Virtual de Aprendizaje-página Explicación actividad.....	37

Figura 16. Youtube - visualización vídeo Consejos al momento de brindar asesoría jurídica.....	38
Figura 17. Aula Virtual de Aprendizaje -Foro temático-actividades.....	39
Figura 18. Aula Virtual de Aprendizaje -Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).....	39
Figura 19. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho- aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Inicio.....	43
Figura 20. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho- aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Proceso conciliatorio UIS.....	44
Figura 21. Aula Virtual de Aprendizaje- visualización juego ¿Quién quiere ser millonario?.....	45
Figura 22. Aula Virtual de Aprendizaje - página Juego de Roles sobre la Conciliación.....	46
Figura 23. Youtube-visualización vídeo Proceso conciliatorio UIS.....	46
Figura 24. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.....	47
Figura 25. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).....	47
Figura 26. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho - aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Actas y Constancias.....	48
Figura 27. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización carpeta Actas, constancias e informes.....	49
Figura 28. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.....	50
Figura 29. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).....	50
Figura 30. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho - aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Expediente Digital.....	51
Figura 31. Youtube-visualización vídeo ¿Cómo luce un expediente digital?	52

Figura 32. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 3. Preparación y desarrollo de simulación de audiencias para la puesta en práctica de la oralidad, subpestaña Inicio.	55
Figura 33. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 3. Preparación y desarrollo de simulación de audiencias para la puesta en práctica de la oralidad, subpestaña Objeciones.	57
Figura 34. Aula Virtual de Aprendizaje - explicación juego Las serpientes y escaleras de las objeciones.	58
Figura 35. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización juego Las serpientes y escaleras de las objeciones.	58
Figura 36. Aula Virtual de Aprendizaje - página Juego de roles sobre los tipos de objeciones.	59
Figura 37. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.	60
Figura 38. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).	60
Figura 39. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 3. Preparación y desarrollo de simulación de audiencias para la puesta en práctica de la oralidad, subpestaña Alegatos de conclusión.	61
Figura 40. Aula Virtual de Aprendizaje - página Alegatos de conclusión-Vídeos.	62
Figura 41: Muestra de diseños creados en Canva (infografía).	64
Figura 42: Muestra de diseños creados en Canva (póster).	64
Figura 43. Muestra diseños (mapa conceptual).	65
Figura 44. Muestra de diseños (mapa conceptual)	66
Figura 45. Muestra de diseños creados en Canva (diapositivas).	66
Figura 46. Muestra de diseños creados en canva (vídeo).	68
Figura 47. Muestra del proceso de publicación de vídeos en el canal de youtube “Consultorio Jurídico I- Área Derecho Privado”	68
Figura 48. Publicación de vídeos en el canal de youtube “Consultorio Jurídico I- Área Derecho Privado”	69
Figura 49. Publicación del vídeo en el Aula Virtual de Aprendizaje.	69
Figura 50. Aula Virtual de Aprendizaje- visualización Banco de preguntas.	70

Figura 51. Aula Virtual de Aprendizaje- visualización Glosario Preguntas
Objetables..... 71

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Diseño pedagógico del curso – competencias de la asignatura consultorio jurídico i.	24
cuadro 2. Diseño pedagógico del curso - unidad 1.	30
cuadro 3. Diseño pedagógico del curso - unidad 2	40
cuadro 4. Diseño pedagógico del curso - unidad 3	53

RESUMEN

TITULO: LA UTILIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN EL DESARROLLO DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19, CORONAVIRUS) Y EL PARO NACIONAL 2021 EN COLOMBIA, EN LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO I (ÁREA DERECHO PRIVADO) *

AUTORA: CAROLINA CAMARGO MADRIGAL **

PALABRAS CLAVES: AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (TIC), CONSULTORIO JURIDICO I, DERECHO PRIVADO.

DESCRIPCIÓN:

Debido a la situación actual de Colombia provocada por el virus conocido como Covid-19, en la cual se continúa con la educación virtual puesta en práctica desde inicios del año 2020 se hizo necesaria la implementación de herramientas tecnológicas que permitan que la educación por medios virtuales signifique mucho más que solo sentarse frente a un computador a recibir cátedra y realizar actividades asignadas con el único fin de aprobar la asignatura.

La asignatura Consultorio Jurídico I (área derecho privado), al conformarse por elementos teóricos y prácticos, le brinda a los estudiantes de la escuela de derecho y ciencia política la oportunidad de realizar sus primeras actuaciones como futuros abogados en ejercicio, se refuerzan saberes previos y se entra en el campo de acción del profesional del derecho, el cual, los estudiantes generalmente asocian con salas de audiencias y espacios dónde poner en práctica además de los conocimientos, la oralidad y la expresión corporal; sin embargo, por la metodología de la educación actual, no es posible brindar estos espacios de manera física a los estudiantes.

Por medio del desarrollo de este proyecto espero que los estudiantes de la asignatura Consultorio Jurídico I (área derecho privado) sientan tanto interés por aprender y apoderarse de los roles que encontrarán en esta asignatura y en el ejercicio de su vida profesional, como hubieran podido disfrutar de la experiencia si fuera presencial.

Con la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje, tanto los estudiantes como el docente podrán encontrar el placer en lo sencillo que se vuelve enseñar y aprender.

* Trabajo de Grado

* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Director Fabián Andrés Durán Rivero. Especialista en Instituciones Jurídico Procesales.

ABSTRACT

TITLE: THE UTILITY OF INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES (ICT) IN THE DEVELOPMENT OF THE PANDEMIC DUE TO THE SARS-COV-2 VIRUS (COVID-19, CORONAVIRUS) AND THE NATIONAL STRIKE 2021 IN COLOMBIA, IN THE SUBJECT LEGAL CONSULTANCY I (PRIVATE LAW) *

AUTHOR: CAROLINA CAMARGO MADRIGAL **

KEYWORDS: VIRTUAL LEARNING CLASSROOM, INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES (ICT), LEGAL CONSULTANCY I, PRIVATE LAW.

DESCRIPTION:

Due to the current situation in Colombia caused by the virus known as Covid-19, in which virtual education continues to be put into practice since the beginning of 2020, it became necessary to implement technological tools that allow education through virtual channels to mean much more than just sitting in front of a computer to receive a lecture and carry out assigned activities just to pass the subject.

Legal consultancy I (private law), by being made up of theoretical and practical elements, gives students of the law and political science school the opportunity to carry out their first actions as future practicing lawyers, reinforcing previous knowledge and entering the field of action of the legal professional, which students generally associate with courtrooms and spaces where to put into practice in addition to knowledge, orality and corporal expression; however, due to the current educational methodology, it is not possible to physically provide these spaces to students.

Through the development of this project, I hope that the students of the subject legal consultancy I (private law) feel as much interest in learning and taking over the roles that they will find in this subject and in the exercise of their professional life, as they would have been able to enjoy of the experience if it was face-to-face.

With the implementation of Information and Communication Technologies (ICT) in the learning process, both students and teachers will be able to find pleasure in how simple it becomes to teach and learn.

*Degree work

**Faculty of Human Sciences. Law and Political Science School. Director Fabián Andrés Durán Rivero. Specialist in procedural legal institutions.

INTRODUCCIÓN

La realidad en Colombia y el mundo entero se vio afectada a principios del año 2020 cuando se propagó el virus que conocemos como COVID-19. Al no existir un tratamiento médico específico para eliminar de manera definitiva este virus de fácil y rápida propagación y con alto porcentaje de mortalidad, todas las personas naturales y jurídicas se vieron obligadas a suspender sus labores durante un tiempo.

Si bien cierto que al día de hoy ya existen vacunas para prevenir el letal virus aún no se presenta la “normalidad” que antes conocíamos; a la fecha existe un gran número de colombianos que continúan trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y los colegios y universidades, como nuestra alma máter, la Universidad Industrial de Santander, continúan con las clases virtuales que iniciaron hace más de un año ya.

Con toda esta situación fue necesario que las universidades implementaran herramientas tecnológicas para el fácil acceso y aprendizaje por parte de los estudiantes, y si bien es cierto que la práctica en docencia no es una modalidad de trabajo de grado nueva, es aquella que llamó mi atención cuando la pandemia inició ya que sabía que me daría la oportunidad no solo de enseñar y compartir conocimientos con compañeros sino también aprender de las maravillosas y necesarias Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Este proyecto de aula se enfocó en desarrollar diversas herramientas tecnológicas para que los estudiantes de la asignatura Consultorio Jurídico I – Área Derecho Privado tengan la oportunidad de aprender de una manera lúdica, diferente y eficaz.

A continuación, serán testigos del proceso que toma crear una plataforma que aunque dirigida al aprendizaje, cuenta con elementos suficientes para hacerla

atractiva a los estudiantes y que estos se interesen en aprender y quizás el día de mañana, en enseñar, justo como me sucedió a mí.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Diseñar un espacio de aprendizaje virtual para que los estudiantes de la asignatura Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado) por medio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), desarrollen las aptitudes necesarias para llevar a cabo su práctica jurídica y su futura profesión.
2. Implementar el espacio de aprendizaje virtual para que los estudiantes de la asignatura Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado) cuenten con las herramientas y actividades necesarias para llevar a cabo un aprendizaje didáctico mediante la virtualidad.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como objetivos específicos para el primer objetivo general se plantean:

1. Diseñar el Aula Virtual de Aprendizaje para la asignatura Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado).
2. Identificar estrategias por medio de las TICs en la enseñanza de la asignatura a los estudiantes de Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado).

Como objetivos específicos para el segundo objetivo general se plantean:

3. Realizar el montaje del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma virtual de la universidad.

4. Fomentar en los estudiantes el uso de herramientas tecnológicas para el aprendizaje del derecho privado en la asignatura Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado).

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- Educación virtual: Según el Ministerio de Educación¹, la educación virtual, también conocida como “educación en línea”, se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza el aprendizaje y el ciberespacio.

Así pues, la educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje, siendo posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo sin que se dé un encuentro cara a cara entre el docente y el alumno.

Desde este punto de vista, la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender.

La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia, que implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC, y que no se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica.

- Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Según el artículo 6 de la Ley 1341 de 2009² "las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Educación virtual o educación en línea. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20virtual%2C%20tambi%C3%A9n%20llamada,ense%C3%B1anza%20y%20aprendizaje%20el%20ciberespacio.

² Ley 1341 de 2009, artículo 6. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1341_2009.html#6

medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el apoyo técnico de la CRC, deberá expedir el glosario de definiciones acordes con los postulados de la UIT y otros organismos internacionales con los cuales sea Colombia firmante de protocolos referidos a estas materias.”

- Educación remota: Aunque pueda considerarse erróneamente que este tipo de educación es exactamente igual a la virtual, se considera que la educación remota es un tipo de educación semipresencial que combina una enseñanza presencial con un apoyo en plataformas, es decir, es la adaptación de los sistemas educativos presenciales y no llega a ser considerada como educación virtual.
- Aula Virtual de Aprendizaje: “Hiltz (1985) citada por Tiffin & Rajasingham (1995) acuñó el término aula virtual para referirse al empleo de comunicaciones mediadas por ordenador, para crear un análogo electrónico de las formas de comunicación que normalmente se presentan en el aula como discusiones, conferencias y exámenes.”³

En el presente trabajo, se entenderá el aula virtual como el entorno digital en el que se llevará a cabo un proceso de intercambio de conocimientos entre estudiantes, practicante y docente que permitirá el aprendizaje entre los usuarios que participen en el aula. Será el espacio designado por el cual los participantes compartan contenidos, se atienden consultas, se resuelvan dudas, se realicen actividades y se evalúe el progreso de los estudiantes.

³ PEÑA, Martha del Rosario. Evaluación de la implementación del aula virtual en una institución de educación Superior. *Suma Psicológica*, Vol 13 No 2:173-192, septiembre 2006, Bogotá (Col.)

3. POLÍTICAS ACADÉMICAS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Según el Acuerdo CS 026 de 2018, la Universidad Industrial de Santander es una institución pública que forma ciudadanos como profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovadores; apropia, utiliza, crea, transfiere y divulga el conocimiento por medio de la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, la creación artística y la promoción de la cultura; construye procesos colaborativos y de confianza social para la anticipación de oportunidades, el reconocimiento de retos y la construcción de soluciones a necesidades propias y del entorno. Este obrar institucional, dinamizado con redes diversas y abiertas de conocimiento y aprendizaje, busca el fortalecimiento de una sociedad democrática, participativa, deliberativa y pluralista, con justicia y equidad social, comprometida con la preservación del medio ambiente y el buen vivir⁴.

En aras de brindarle a los estudiantes la formación integral a la que tienen derecho como seres humanos, la Universidad Industrial de Santander procura el diseño de experiencias de aprendizaje con espacios innovadores que incluyen tecnologías de la información y la comunicación, junto al aprovechamiento de las necesarias relaciones interpersonales.

Entre las diversas gestiones realizadas por la universidad para cumplir con su misión de formación, se encuentra la expedición del Acuerdo Superior 051 de 2009 en donde se estipuló la elaboración e implementación del Aula Virtual de Aprendizaje, Moodle.

Con esta nueva plataforma, los estudiantes hemos tenido la oportunidad de acceder a recursos tecnológicos dispuestos por los docentes, sin embargo, esta plataforma empezó a ser utilizada y aprovechada en mayor medida por los docentes y alumnos con la llegada de la pandemia por COVID-19.

⁴ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto institucional, Acuerdo CS 026 de 2018. Bucaramanga, 2018.

**4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ENSEÑANZA
APOYADO EN LAS TIC PARA LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO
I - ÁREA DERECHO PRIVADO**

4.1. FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA APOYADA EN LAS TIC.

Según el artículo 4 del Acuerdo Superior No. 004 del 12 de febrero de 2007, el Trabajo de Grado en la Universidad Industrial de Santander puede desarrollarse en diferentes modalidades, las cuales permiten a los estudiantes a fortalecer o desarrollar habilidad o competencias específicas de acuerdo con sus intereses, potencialidades, proyección profesional y proyecto educativo de la respectiva Unidad Académica.

El literal c del mencionado artículo contempla como modalidad de Trabajo de Grado la Práctica en Docencia, que según el mismo artículo, comprende la experiencia y los aportes del estudiante en la cátedra universitaria mediante el desarrollo de Proyectos de Aula, los cuales se orientan a proponer y/o evaluar nuevas metodologías, estrategias didácticas, procesos de evaluación de asignaturas y demás componentes que contribuyan al mejoramiento el proceso de aprendizaje o el enriquecimiento de unidades de aprendizaje en las que se desarrollen objetos de aprendizaje mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mejor conocidas como TICs.

Cuatro de mis cinco años como estudiante de derecho fueron en presencialidad y en muy pocas oportunidades hice uso de la plataforma en asignaturas de la materia, ya que el Aula Virtual era más conocido por ser la plataforma en donde se hacían las actividades de inglés - como asignatura curricular- que por algún otro motivo. La mayoría de los docentes no se interesaba en hacer uso de esta herramienta brindada por la universidad ya que no era realmente necesario,

pues todas las actividades o recursos que requeríamos como estudiantes eran brindados de manera física.

Así pues, desconociendo el funcionamiento de la plataforma en aras de cumplir con los objetivos que el Acuerdo Superior No. 004 de 2007 plantea para la modalidad de práctica en docencia fue necesaria la capacitación por parte de profesionales en el área de las TICs. Este proceso de aprendizaje y conocimiento del funcionamiento del Aula Virtual de Aprendizaje se hizo por medio del curso “Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC” el cual constó de sesenta (60) horas de dedicación y tuvo aplicación en el periodo de tiempo comprendido entre septiembre y octubre de 2020.

Figura 1. Inicio Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada en TIC.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4594>

El referido curso de capacitación fue certificado por la Vicerrectoría Académica y el Centro para el Desarrollo de la Docencia UIS -CEDEUIS-; a continuación, anexo el certificado obtenido.

Figura 2. Certificado de cumplimiento del Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada en TIC.



4.2. CREACIÓN DEL DISEÑO PEDAGÓGICO

La última actividad a desarrollar en el curso de capacitación fue la del desarrollo del diseño pedagógico para la asignatura en la cual se llevaría a cabo la Práctica en Docencia, en mi caso, la asignatura elegida fue Consultorio

Jurídico I - área Derecho Privado, sin embargo, debido a que en dicha actividad se hizo el diseño de una sola unidad y no de toda la asignatura, posteriormente se hicieron algunas adiciones al plan de asignatura, el cual cambió nuevamente más adelante ya que mi directora del proyecto se desvinculó de la universidad y entró como docente cátedra de la materia un nuevo profesor.

Ya que Consultorio Jurídico I es una asignatura teórico-práctica era necesario determinar en qué etapas se le daría mayor énfasis a la teoría y a partir de qué momento, el factor práctico empezaría a predominar. Conociendo las etapas de la asignatura, era importante determinar qué actividades y recursos se les brindaría a los estudiantes para que participaran en ellas por convicción y gusto y no lo percibieran únicamente como un requerimiento para aprobar la materia.

Al haber tenido la experiencia como estudiante que estaba acostumbrada a la presencialidad y tuvo que adaptarse a la virtualidad entendía que si como materiales le asignaba a los estudiantes textos extensos y una gran cantidad de tareas ellos las realizarían por compromiso, sin ganas y posiblemente incluso sin aprender, pues la llegada de la virtualidad a Colombia como consecuencia de la pandemia por covid-19 tuvo un gran impacto negativo en la enseñanza y el aprendizaje, lo cual yo quería cambiar.

Mi objetivo era que los estudiantes pudieran aprender mientras se divertían, ya que fue justamente esa mi experiencia en Consultorio Jurídico I, aprendí, corregí y me sentía preparada para enfrentar Consultorio Jurídico II, III y IV, sin embargo, con el tiempo fui consciente de que nunca se está lo suficientemente preparado pues somos seres que vivimos en constante aprendizaje y crecimiento. Por este motivo, las actividades que se encuentran en mi Aula Virtual de Aprendizaje están dirigidas a la enseñanza por medio de recursos didácticos.

Cuadro 1. Diseño Pedagógico del Curso – competencias de la asignatura Consultorio Jurídico I.

DATOS GENERALES DEL CURSO	
Programa académico	DERECHO
Asignatura	CONSULTORIO JURÍDICO I
Competencias de la asignatura	
Competencias cognitivas (saber):	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la práctica jurídica, como un espacio idóneo para de aproximación responsable a casos jurídicos que le permiten actuar desde su rol como estudiante con compromiso ético social. • Interpreta los casos asignados a la luz de la legislación actual promoviendo alternativas jurídicas en pro de una solución a los casos asignados. • Argumenta sus posiciones jurídicas fundadas en la normatividad y la jurisprudencia en cada una de las áreas del Derecho. • Identifica las diferentes teorías, concepciones, pronunciamientos de las Cortes articulando a la práctica en casos reales que requieren de una respuesta jurídica que puede materializarse en un trámite procesal o extraprocesal. • Reflexiona acerca de las diferentes concepciones y teorías explicativas que sustentan desde el ámbito normativo posiciones sobre casos o asuntos asignados. • Analiza los hechos presentados por el usuario, el contexto social, las normas aplicables armonizando con doctrina y jurisprudencia de forma que le permita sustentar su posición y actividad jurídica. • Es creativo y crítico sustentando diferentes alternativas jurídicas proponiendo estrategias que le permitan obtener una solución u orientación al caso o casos asignados • Aplica el lenguaje jurídico en sus escritos, propio del Derecho, en el marco del área correspondiente. 	
Competencias procedimentales (hacer):	
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, habla y argumenta jurídicamente, sustentando en textos de carácter procesal o extraprocesal. • Argumenta fundamentando en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo en el escenario de la práctica jurídica. 	
Competencias actitudinales y axiológicas (ser):	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los principios y valores en su ejercicio jurídico, consciente de su práctica social desde la asignación del caso hasta su culminación velando siempre por realizar de forma ética todas sus actuaciones tanto procesales como extraprocesales. • Adquiere conciencia y actitud crítica que le permite sustentar sus posiciones frente a la legislación vigente. • Muestra interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico, funcionamiento de la Rama jurisdiccional a nivel local. • Valora la aplicación del Derecho a casos reales, en los cuales materializa en un resultado legal concreto su ejercicio eficaz. • Dimensiona la importancia de los principios y valores en el marco de la resolución de conflictos y la convivencia pacífica en la sociedad actual. 	

5. IMPLEMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA CONSULTORIO JURÍDICO I EN EL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE

5.1. GENERALIDADES DE LA ASIGNATURA IMPLEMENTADAS DENTRO DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE.

Para la construcción del Aula Virtual de Aprendizaje fue importante la claridad al momento de distribuir los temas a estudiar en cada unidad. El Aula Virtual se encuentra conformada por cuatro (4) pestañas principales, las cuales cuentan a su vez con subpestañas organizadas por temáticas.

Así se visualiza la primera subpestaña “Inicio”, de la pestaña “CONSULTORIO JURIDICO I – AREA DERECHO PRIVADO”, se encuentra la etiqueta de “Bienvenidos”, un vídeo introductorio a la asignatura, una etiqueta “Bienvenidos a la asignatura” con el URL del vídeo para verlo en youtube y una etiqueta con las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales y axiológicas de la asignatura.

Figura 3. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado), subpestaña Inicio.

CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO UNIDAD 2. ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD

Inicio Proceso civil Sección Informativa

Su progreso

Bienvenidos a la asignatura

Se comparte el link del vídeo subido al canal de youtube de la asignatura en caso de que gusten visualizarlo en la referida plataforma.

Competencias de la asignatura

Competencias cognitivas (saber):

- Reconoce la importancia de la práctica jurídica, como un espacio idóneo para de aproximación responsable a casos jurídicos que le permiten actuar desde su rol como estudiante con compromiso ético social.
- Interpreta los casos asignados a la luz de la legislación actual promoviendo alternativas jurídicas en pro de una solución a los casos asignados.
- Argumenta sus posiciones jurídicas fundadas en la normatividad y la jurisprudencia en cada una de las áreas del Derecho.
- Identifica las diferentes teorías, concepciones, pronunciamientos de las Cortes articulando a la práctica en casos reales que requieren de una respuesta jurídica que puede materializarse en un trámite procesal o extraprocesal.
- Reflexiona acerca de las diferentes concepciones y teorías explicativas que sustentan desde el ámbito normativo posiciones sobre casos o asuntos asignados.
- Analiza los hechos presentados por el usuario, el contexto social, las normas aplicables armonizando con doctrina y jurisprudencia de forma que le permita sustentar su posición y actividad jurídica.
- Es creativo y crítico sustentando diferentes alternativas jurídicas proponiendo estrategias que le permitan obtener una solución u orientación al caso o casos asignados.
- Aplica el lenguaje jurídico en sus escritos, precepto del Derecho, en el marco del área correspondiente.

Competencias procedimentales (saber hacer):

- Escucha, habla y argumenta jurídicamente, sustentando en textos de carácter procesal o extraprocesal.
- Argumenta fundamentando en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo en el escenario de la práctica jurídica.

Competencias actitudinales y axiológicas (ser):

- Aplica los principios y valores en su ejercicio jurídico, consciente de su práctica social desde la asignación del caso hasta su culminación velando siempre por realizar de forma ética todas sus actuaciones tanto procesales como extraprocesales.
- Adquiere conciencia y actitud crítica que le permite sustentar sus posiciones frente a la legislación vigente.
- Muestra interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico, funcionamiento de la Rama Jurisdiccional a nivel local.
- Valora la aplicación del Derecho a casos reales, en los cuales materializa en un resultado legal concreto su ejercicio eficaz.
- Dimensiona la importancia de los principios y valores en el marco de la resolución de conflictos y la convivencia pacífica en la sociedad actual.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605>

En la segunda subpestaña “proceso civil”, se encuentra la URL del Código General del Proceso, el Decreto 806 de 2020 en PDF, diapositivas sobre el proceso civil en Colombia y gráficos sobre algunos trámites; estos dos últimos recursos, de mi autoría.

Figura 4. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado), subpestaña Proceso civil.

CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO UNIDAD 2. ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD

Inicio Proceso civil Sección Informativa

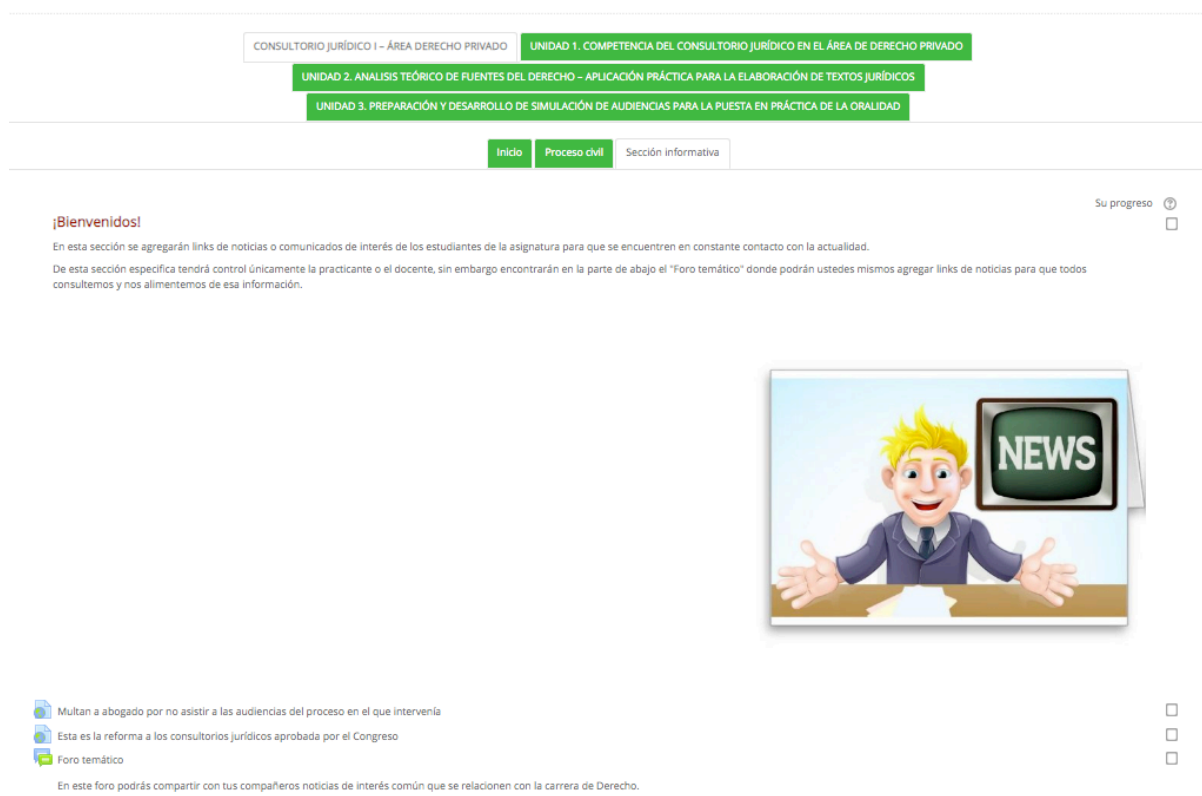
Su progreso

- Código General del Proceso
- Decreto 806 de 2020
- Proceso Civil en Colombia - Diapositivas
- Gráficos

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=1>

La tercera subpestaña tiene por nombre “Sección informativa” y cuenta con una etiqueta donde explica el motivo de la sección y debajo de ella se encuentran dos URLs que dirigen a noticias de interés para que los estudiantes consulten; de igual manera se encuentra un foro temático para que los estudiantes compartan noticias que consideren relevantes y todos puedan acceder a ellas.

Figura 5. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Consultorio Jurídico I (Área Derecho Privado), subpestaña Sección informativa.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=2>

5.2. PREPARACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

El diseño pedagógico de la asignatura se organizó teniendo en cuenta el plan de asignatura del docente, el cual contaba con tres (3) unidades de aprendizaje que corresponden a los tres cortes del semestre.

En el apartado de cada unidad se establecieron las competencias a desarrollar en la unidad, el tiempo estimado para desarrollarla y las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, además claro de las actividades propiamente dichas y los recursos y procesos de evaluación aplicables en cada actividad.

Nota: Más adelante haciendo la comparación del diseño pedagógico (planeación didáctica) que se construyó en un principio y la estructuración del Aula Virtual podrán visualizar cómo hubo algunos cambios sobre las actividades y los recursos/herramientas tecnológicas aplicables a las mismas.

En este espacio me permito hacer exposición de las estrategias de enseñanza y aprendizaje a utilizar durante toda la asignatura, las cuales son (i) la cátedra magistral, en cuanto docente se encarga de exponer los temas de necesario conocimiento a los estudiantes para que estos puedan tomar esas ideas y aplicarlas durante el desarrollo de la asignatura, (ii) las preguntas y respuestas, en cuanto se propician momentos y espacios para la realización de preguntas, que pueden ser planteadas en el horario de clase o manifestadas por medio de foros dispuestos en el aula virtual de aprendizaje para dicho fin, (iii) la lectura de textos brindados por el docente, que es indispensable durante todo el transcurso de la asignatura y que le ayudará a fortalecer sus aptitudes de redacción las cuales son necesarias, en cuanto la presencia de la (iv) escritura de textos es indispensable, y finalmente, encontramos el (v) análisis de casos y la solución de problemas, pues al ser Consultorio Jurídico I una asignatura teórico-práctica, el análisis de casos y la solución de problemas son componentes presentes y necesarios para el desarrollo correcto de la asignatura.

Si bien es cierto que la mayoría de estas estrategias se encuentran presentes de diferentes maneras y reforzando diversos aspectos en las tres unidades, considero pertinente mencionar ellas en este momento de manera general para no ahondar en ellas cada vez que se haga la exposición de las unidades, en las

cuales me centraré en las competencias a desarrollar y las actividades con las cuales se persigue ese fin.

5.3. UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO

El propósito de este módulo es lograr un acercamiento por parte de los estudiantes hacia el Consultorio Jurídico III y IV en los cuales estarán dentro de poco tiempo. Con esta unidad se busca que los estudiantes (i) logren reconocer la importancia de la práctica jurídica como un espacio idóneo de aproximación responsable a casos que le permiten actuar desde su rol como estudiante con compromiso ético social, (ii) de igual manera se espera que puedan en un futuro a corto plazo, analizar los hechos presentados por los beneficiarios, el contexto social y las normas aplicables, armonizándolos con doctrina y jurisprudencia de forma que le permita sustentar su posición y actividad jurídica, (iii) así mismo, se busca que con esta unidad los estudiantes dimensionen la importancia de los principios y valores en el marco de la resolución de conflictos y la convivencia pacífica en la sociedad actual y (iv) muestren interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico y funcionamiento de la Rama jurisdiccional a nivel local.

El tiempo estimado para el desarrollo de las actividades que se encuentran dentro de esta unidad es de tres (3) horas y como ya se mencionó previamente, las estrategias de enseñanza y aprendizaje a utilizar son (i) la cátedra magistral, (ii) las preguntas y respuestas, (iii) la lectura de textos ,(iv) escritura de textos y (v) el análisis de casos y la solución de problemas.

Para esta primera unidad se programaron dos actividades: la (i) introducción y (ii) Acercamiento al Consultorio Jurídico UIS. La primera actividad - introducción- se tenía planeada para llevarse a cabo por medio de la plataforma de juegos kahoot, y aunque sí se desarrollaron dos quizzes en la plataforma,

debido al inicio del Paro Nacional en Colombia cambiaron los planes de algunas actividades.

Por dicho motivo, se hicieron algunos ajustes en actividades y recursos que se tenían pensados pues aunque el objetivo era implementar el diseño pedagógico con los estudiantes, luego del Paro Nacional, el proyecto se enfocó a que el Aula Virtual se encuentre lo más completa posible y que todas las actividades o recursos puedan ser realizadas y consultadas allí mismo, pues cuando el Aula Virtual sea implementada yo ya no me encontraré realizando la práctica en docencia sino que serán el docente y los estudiantes los encargados de obtener el mayor provecho de todo lo que se cargó a la misma.

Cuadro 2. Diseño Pedagógico del Curso - unidad 1.

UNIDAD 1
<p>Título de la unidad de aprendizaje COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO</p>
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la práctica jurídica como un espacio idóneo de aproximación responsable a casos que le permiten actuar desde su rol como estudiante con compromiso ético social. • Analiza los hechos presentados por el usuario, el contexto social y las normas aplicables, armonizándolos con doctrina y jurisprudencia de forma que le permita sustentar su posición y actividad jurídica. • Dimensiona la importancia de los principios y valores en el marco de la resolución de conflictos y la convivencia pacífica en la sociedad actual. • Muestra interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico, funcionamiento de la Rama jurisdiccional a nivel local. • Acercamiento al funcionamiento del Consultorio Jurídico UIS para que cuando funja como asesor jurídico cuente con una aproximación e idea de los procesos que allí se llevan a cabo, como lo es el de la conciliación.
<p>Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad Ocho (8) horas</p>
<p>Estrategias de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>-Cátedra Magistral: El docente se encargará de exponer los temas de necesario conocimiento a los estudiantes para que estos puedan tomar esas ideas y aplicarlas durante el desarrollo de la asignatura.</p> <p>-Preguntas y respuestas: Se darán momentos para la realización de preguntas, que podrán ser planteadas en el horario de clase o manifestadas por medio de foros dispuestos en el aula virtual de aprendizaje para dicho fin.</p> <p>- La lectura de textos: La unidad al estar centrada en la competencia del consultorio jurídico en el área de derecho privado requiere lectura de textos y el entendimiento de los mismos, para comprender el rol que cumple el consultorio y poder generar posteriormente la redacción de textos cuando sea necesario.</p> <p>-La escritura de textos: En el desarrollo de esta unidad, la escritura de textos de una manera ordenada y precisa es indispensable, toda vez que los estudiantes deben redactar un escrito de asesoría jurídica. Se le da libertad al estudiante para que cree el texto, respetando aquellas exigencias que puedan ser requeridas, y brindándole asesoría en la redacción del mismo cuando sea necesario.</p> <p>-El análisis de casos y la solución de problemas: Al ser una materia teórico-práctica, el análisis de casos y la solución de problemas son componentes presentes y necesarios para el desarrollo correcto de la asignatura. Esta estrategia estará presente durante todo el curso.</p>

DESARROLLO DE LA UNIDAD				
No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<p>Introducción.</p> <p>Técnica didáctica: Cátedra magistral.</p> <p>Antes: El docente prepara la clase, para guiar a los estudiantes en lo que será la asignatura de Consultorio Jurídico I.</p> <p>Durante: Para la realización del refuerzo de conocimientos, los estudiantes formarán grupos de 2 e ingresarán a la plataforma kahoot, donde se realizará una actividad de preguntas y respuestas sobre saberes previos, que además de permitir una aproximación del docente de los temas que requieren mayor refuerzo, estimula la participación del curso.</p> <p>Después: Los estudiantes tienen un espacio de preguntas en los cuales pueden formular sus inquietudes respecto a lo explicado por el docente y dudas referentes a la asignatura que puedan surgir.</p>	1 hora	<p>-Actividad de preguntas y respuestas por la plataforma Kahoot.</p> <p>La estudiante proveerá las instrucciones de ingreso en el momento de la realización de la actividad.</p> <p>-Foro social.</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro social "Sección informativa".</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa.</p> <p>Zoom o Microsoft Teams.</p> <p>-Video introductorio a la asignatura a través del moodle.</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p>	<p>Evidencia de aprendizaje: Preguntas y respuestas.</p> <p>Instrumento de evaluación: Cuestionario tipo concurso.</p> <p>Kahoot (Evaluación diagnóstica)</p>

2	<p>Acercamiento al Consultorio Jurídico UIS</p> <p>Técnica didáctica: Aprendizaje colaborativo.</p> <p>Los estudiantes se dividen en grupos para que con un tema asignado puedan proyectar un borrador de asesoría jurídica.</p> <p>Antes: Los estudiantes se dividen de manera aleatoria en grupos y se le otorga a cada grupo un tema de solicitud de asesoría.</p> <p>Durante: Cada estudiante de manera individual proyectará una breve asesoría jurídica con base en la información proporcionada y agregando datos de manera autónoma; teniendo como referencia una estructura básica de asesoría jurídica publicada en el aula virtual de aprendizaje.</p> <p>Después: Los estudiantes compartirán con el resto del grupo su asesoría jurídica y podrán plantear las inquietudes pertinentes.</p>	2 horas	<p>-Foro temático (foros de discusión, y foros de preguntas y respuestas).</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Formato guía de asesoría jurídica.</p> <p>-Video "Consejos al momento de brindar asesoría jurídica"</p> <p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa.</p> <p>Zoom o Microsoft Teams.</p>	<p>-Evidencia de aprendizaje: Documento individual (Asesoría jurídica)</p> <p>-Instrumento de evaluación: Lista de cotejo (Evaluación formativa)</p>
---	---	---------	---	--

5.3.1. Diseño dentro del aula virtual de aprendizaje

La implementación de la Unidad 1 al Aula Virtual varió al respecto de lo que se tenía previsto en cuanto se agregaron dos quizzes en reemplazo de las actividades que tenía desarrolladas en kahoot.

La primera subpestaña de la unidad se llama “Inicio” y contiene una etiqueta con lo referente a las competencias a desarrollar, el tiempo estimado para el desarrollo de la unidad y las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Figura 6. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 1. Competencia del Consultorio Jurídico en el Área de Derecho Privado, subpestaña Inicio.

CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO

UNIDAD 2. ANALISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS

UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD

Inicio Prueba diagnóstica Asesorías Jurídicas

Su progreso ?

Competencia (s) a desarrollar

- Reconoce la importancia de la práctica jurídica, como un espacio idóneo para de aproximación responsable a casos jurídicos que le permiten actuar desde su rol como estudiante con compromiso ético social.
- Analiza los hechos presentados por el usuario, el contexto social, las normas aplicables armonizando con doctrina y jurisprudencia de forma que le permita sustentar su posición y actividad jurídica.
- Dimensiona la importancia de los principios y valores en el marco de la resolución de conflictos y la convivencia pacífica en la sociedad actual.
- Muestra interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico, funcionamiento de la Rama jurisdiccional a nivel local.
- Acercamiento al funcionamiento del Consultorio Jurídico UIS para que cuando funja como asesor jurídico cuente con una aproximación e idea de los procesos que allí se llevan a cabo, como lo es el de la conciliación.

Tiempo estimado para el desarrollo de la unidad

Ocho (8) horas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

- Cátedra magistral.
- Preguntas y respuestas.
- Lectura de textos.
- Escritura de textos.
- Análisis de casos y la solución de problemas.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=3>

La segunda subpestaña tiene por nombre “Prueba diagnóstica” por medio de la cual se conocerán los presaberes de los estudiantes y qué temas requieren repaso.

Figura 7. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 1. Competencia del Consultorio Jurídico en el Área de Derecho Privado, subpestaña Prueba diagnóstica.

The screenshot displays the user interface of a virtual classroom. At the top, there is a navigation bar with three tabs: 'Inicio', 'Prueba diagnóstica', and 'Asesorías Jurídicas'. Below the navigation bar, the main content area is organized into several sections:

- ACTIVIDADES:** A blue header section containing three items:
 - Explicación actividades - Prueba diagnóstica
 - Prueba diagnóstica - Cuestionario (Selección múltiple)
 - Prueba diagnóstica - Cuestionario (Verdadero/Falso)
- RECURSOS COMPLEMENTARIOS:** An orange header section containing one item:
 - Ley 1564 de 2012 - Código General del Proceso
- FORO-PQRS:** A purple header section containing two items:
 - Foro temático - actividades.
 - Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias

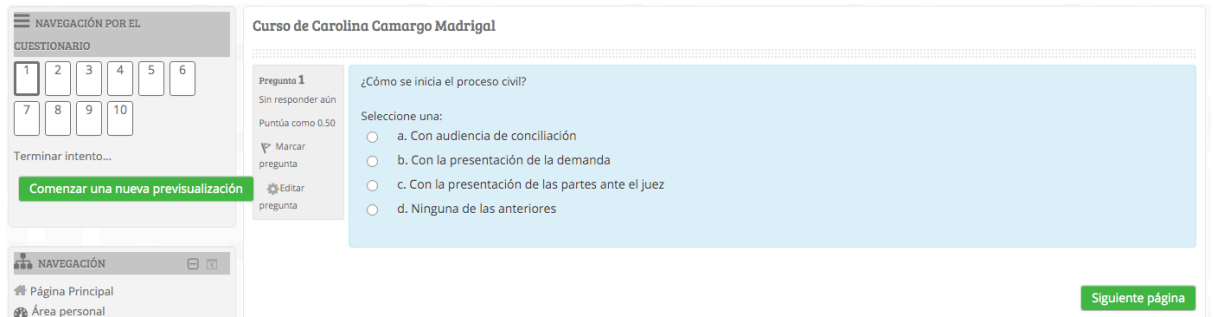
On the right side of the interface, there is a progress indicator labeled 'Su progreso' with a question mark icon and a series of checkboxes corresponding to each activity and resource listed.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=4>

Cuenta con dos actividades, ambos cuestionarios, uno en versión de selección múltiple y el otro en versión verdadero-falso. Cada cuestionario tiene diez preguntas.

Esta actividad se tenía planeada para llevarse a cabo por medio de la plataforma de juegos kahoot, y aunque sí se desarrollaron dos quizzes en la plataforma, debido al inicio del Paro Nacional en Colombia cambiaron los planes de algunas actividades.

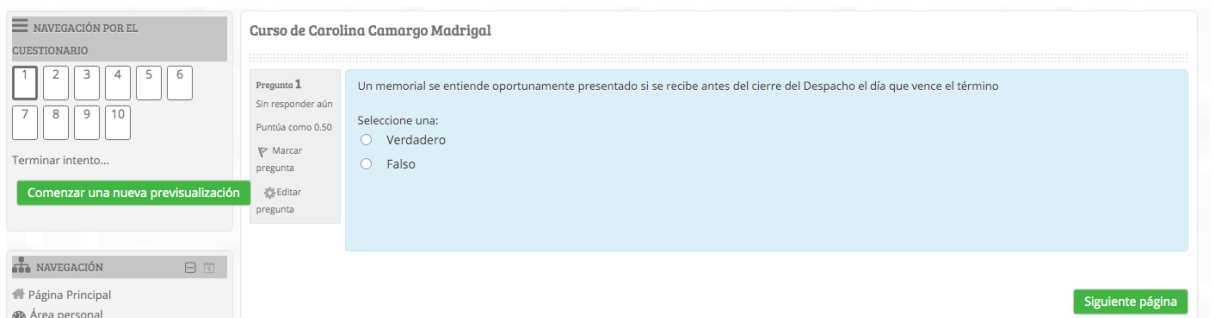
Figura 8. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización cuestionario Prueba diagnóstica-Cuestionario (Selección múltiple).



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/quiz/attempt.php?attempt=14709&cmid=65626>

Figura 9. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización cuestionario Prueba diagnóstica-Cuestionario (Verdadero/Falso).



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/quiz/attempt.php?attempt=14710&cmid=65627>

En cada subpestaña del moodle que contiene actividades, se encuentra la página “Explicación actividades”, así, en caso de que algún estudiante no se pueda conectar a clase y escuchar las indicaciones de una actividad, pueda consultar la página y saber qué debe hacer.

Figura 10. Aula Virtual de Aprendizaje - página Explicación actividades.

Explicación actividades - Prueba diagnóstica

Volver a: Prueba diagnóstica...

EXPLICACION ACTIVIDAD

TITULO:

Prueba diagnóstica - selección múltiple

Prueba diagnóstica - verdadero falso.

MATERIAL DE APOYO:

-Conocimientos previos

-Ley 1564 de 2012

MODERADORA:

Carolina Camargo Madrigal

PARTICIPANTES:

Estudiantes Consultorio Jurídico I

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Antes: El docente prepara la clase, para guiar a los estudiantes en lo que será la asignatura de Consultorio Jurídico I.

Durante: Para la realización del refuerzo de conocimientos, los estudiantes ingresarán a la plataforma moodle, donde realizarán dos actividades de preguntas y respuestas sobre saberes previos, que además de permitir una aproximación del docente de los temas que requieren refuerzo, estimula la participación del curso.

Después: Los estudiantes cuentan con el espacio del foro temático en el cual pueden formular sus inquietudes respecto a lo explicado por el docente en la realimentación y las dudas referentes a la asignatura que puedan surgir.

OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS:

El objetivo de la actividad, es que tanto el docente como los estudiantes reconozcan los temas que requieren de refuerzo.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/page/view.php?id=65703>

Como recurso complementario se encuentra el URL del Código General del Proceso, cuando se da click en la URL se abre en pestaña emergente el Código para su consulta.

Figura 11. Aula Virtual de Aprendizaje URL Ley 1564 de 2012-Código General del Proceso



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=4>

Cuenta con dos foros, uno temático donde podrán plantear preguntas y dudas sobre las actividades y uno de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Figura 12. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.



Foro temático - actividades.

[Volver a: Prueba diagnóst...](#)

Por medio de este foro podrán realizar preguntas respecto a las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, las actividades de prueba diagnóstica en sus versiones de preguntas de opción múltiple y de verdadero-falso.

De igual manera, podrán complementar o dar respuesta a las inquietudes que sus compañeros planteen.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Preguntas y dudas sobre las actividades.	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal sáb, 17 de jul de 2021, 23:05 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65641>



Figura 13. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

[Volver a: Prueba diagnóst...](#)

Por medio de este foro podrán realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias al respecto a las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, las actividades de prueba diagnóstica en sus versiones de preguntas de opción múltiple y de verdadero-falso.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Foro PQRS	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal sáb, 17 de jul de 2021, 23:08 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65642>

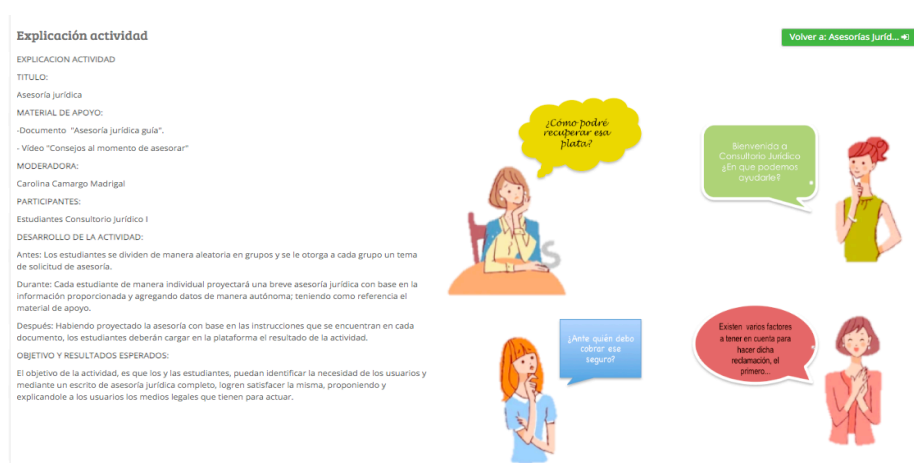
La tercera subpestaña, llamada “Asesorías Jurídicas” cuenta con una actividad dividida en tres, ya que a los estudiantes aleatoriamente se les asignará alguno de los temas de solicitud de “asesoría jurídica” 1, 2 y 3. De igual manera, esta subpestaña cuenta una página con la explicación de la actividad.

Figura 14. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 1. Competencia del consultorio jurídico en el área de derecho privado, subpestaña Asesorías Jurídicas.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=5>

Figura 15. Aula Virtual de Aprendizaje-página Explicación actividad.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/page/view.php?id=65595>

Como recursos complementarios para la actividad se encuentran una asesoría jurídica en versión PDF para la guía de los estudiantes y la URL de un vídeo publicado en el canal de la asignatura en youtube en el cual se les brinda a los estudiantes ciertos consejos al momento de brindar una asesoría jurídica.

Figura 16. Youtube - visualización vídeo Consejos al momento de brindar asesoría jurídica.



Fuente: Consultorio jurídico i – área de derecho privado. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/page/view.php?id=65595>



Para que los estudiantes tuvieran espacios en los cuales plantear sus dudas y/o sugerencias al respecto de la actividad a realizar en este módulo, se dispuso dos foros en, el temático y el de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Figura 17. Aula Virtual de Aprendizaje -Foro temático-actividades.

Foro temático - actividades Volver a: Asesorías Juríd... ↻

Por medio de este foro podrán realizar preguntas respecto de la actividad que se encuentra en este módulo, es decir, la proyección de asesoría jurídica.
De igual manera, podrán complementar o dar respuesta a las inquietudes que sus compañeros planteen.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate Preguntas y dudas sobre la actividad	 Comenzado por Carolina Camargo Madrigal	Rélicas 0	Último mensaje Carolina Camargo Madrigal sáb, 17 de jul de 2021, 23:16 
--	---	--------------	--


Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65644>

Figura 18. Aula Virtual de Aprendizaje -Foro PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Foro PQRS Volver a: Asesorías Juríd... ↻

Por medio de este foro podrán realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias al respecto de la actividad que se encuentra en este módulo, es decir, la proyección de asesoría jurídica.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Comenzado por Carolina Camargo Madrigal	Rélicas 0	Último mensaje Carolina Camargo Madrigal sáb, 17 de jul de 2021, 23:14 
--	---	--------------	--

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65643>

5.4. UNIDAD 2. ANALISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS.

Esta unidad de aprendizaje, tal como lo dice su título, está dirigida a que los estudiantes conozcan y analicen las diferentes fuentes del derecho y lograr un correcto desarrollo al momento de la redacción y construcción de textos jurídicos.

El tiempo estimado para el desarrollo de las actividades que se encuentran dentro de esta unidad es de tres (6) horas y las estrategias de enseñanza y aprendizaje a utilizar son (i) la cátedra magistral, (ii) las preguntas y respuestas, (iii) la lectura de textos, (iv) escritura de textos y (v) el análisis de casos y la solución de problemas.

Cuadro 3. Diseño Pedagógico del Curso - unidad 2

UNIDAD 2
<p>Título de la unidad de aprendizaje ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS.</p>
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpreta los casos asignados a la luz de la legislación actual promoviendo alternativas jurídicas en pro de una solución a los casos asignados. ▪ Argumenta sus posiciones jurídicas fundadas en la normatividad y la jurisprudencia en cada una de las áreas del Derecho. ▪ Es creativo y crítico sustentando diferentes alternativas jurídicas proponiendo estrategias que le permitan obtener una solución u orientación al caso o casos asignados ▪ Aplica el lenguaje jurídico en sus escritos, propio del Derecho en el marco del área del Derecho correspondiente. ▪ Escucha, habla y argumenta jurídicamente, sustentando doctrina y jurisprudencia en textos de carácter procesal o extraprocesal. ▪ Adquiere conciencia y actitud crítica que le permite sustentar sus posiciones frente a la legislación vigente. ▪ Muestra interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico, funcionamiento de la Rama jurisdiccional a nivel local.
<p>Tiempo estimado para el desarrollo de las actividades mencionadas en la Unidad: Seis (6) horas.</p>
<p>Estrategias de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>-Cátedra magistral: El docente se encargará de exponer los temas de necesario conocimiento a los estudiantes para que estos puedan tomar esas ideas y aplicarlas durante el desarrollo de la asignatura.</p> <p>-La lectura de textos: Los estudiantes deberán hacer lectura de los textos proporcionados por el docente que, entre otras cosas, conllevan al análisis de las fuentes del derecho lo que les permite tener recursos al momento de presentar soluciones a situaciones jurídicas que se les planteen.</p>

-La escritura de textos: En el desarrollo de esta unidad, la escritura de textos de una manera ordenada y precisa es indispensable, toda vez que los estudiantes deben redactar escritos como actas y escritos relativos a procesos (ejemplo: escritos de demanda, Autos, notificaciones, y pruebas de diversa índole). Se le da libertad al estudiante para que cree los textos, respetando aquellas exigencias de ley que puedan ser requeridas, y brindándole asesoría en la redacción de los mismos cuando sea necesario.

-Preguntas y respuestas: Se darán momentos para la realización de preguntas, que podrán ser planteadas en el horario de clase o manifestadas por medio de foros dispuestos en el aula virtual de aprendizaje para dicho fin en aras de que el desarrollo de sus escritos sea organizado y apegado a los escritos que normalmente proyectaría un abogado en ejercicio.

-El análisis de casos y la solución de problemas: Al ser una materia teórico-práctica, el análisis de casos y la solución de problemas son componentes presentes y necesarios para el desarrollo correcto de la asignatura. Esta estrategia estará presente durante todo el curso.

DESARROLLO DE LA UNIDAD

No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<p>Juego "¿Quién quiere ser millonario?" sobre el proceso de Conciliación en el Consultorio Jurídico UIS.</p> <p>Técnica didáctica: Aprendizaje colaborativo</p> <p>Actividad por medio de la cual los estudiantes tendrán un acercamiento al proceso de conciliación en el consultorio jurídico UIS.</p> <p>Antes: Los estudiantes consultan el formato "procedimiento conciliación" ubicado en el Aula Virtual.</p> <p>Durante: La actividad consiste en responder las preguntas que se les hace respecto al</p>	2 horas	<p>-Foro temático (foros de discusión y foros de preguntas y respuestas). Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Video guía sobre el proceso de conciliación en el Consultorio Jurídico UIS. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-¿Quién quiere ser millonario?. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro social "Sección informativa". Aula virtual de aprendizaje.</p>	<p>Evidencia de aprendizaje: Prueba tipo cuestionario (¿Quién quiere ser millonario?)</p> <p>-Instrumento de evaluación: Cuestionario en la actividad "¿quién quiere ser millonario?" (Evaluación formativa)</p>

	<p>procedimiento de conciliación, como primer acercamiento a las actividades que se realizan en el Consultorio Jurídico UIS, del cual harán parte.</p> <p>La actividad tiene un plazo de 5 días para ser realizada y cuenta con una cantidad de intentos permitidos para finalizarla, cuenta con recursos como "50:50", "llamada a un amigo" y "consulta al público.</p> <p>Después: Una vez finalizada la actividad, los estudiantes consultarán las respuestas correctas en la opción "revisión".</p>		<p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa. Zoom o Microsoft Teams</p>	
2	<p>Actividad de juego de roles sobre la conciliación.</p> <p>Técnica didáctica: Juego de Roles.</p> <p>Los estudiantes se dividen en tres (3) grupos a los cuales de manera aleatoria se les asignará el papel de juez/conciliador, convocante y apoderado, convocado y apoderado, y posteriormente se escogerá un representante de cada grupo para interpretar su papel en una conciliación simulada y concisa.</p> <p>Antes: Los estudiantes se dividen de manera aleatoria en tres (3) grupos.</p> <p>Durante: Se le otorga a cada grupo de estudiantes un rol (juez/conciliador, convocante, convocado, apoderado del convocante y apoderado del</p>	2 horas	<p>--- Foro temático (foros de discusión y foros de preguntas y respuestas). Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Texto guía sobre la conciliación.</p> <p>-Juego de roles sobre la conciliación. Zoom.</p> <p>-Video sobre la actividad para que los estudiantes puedan ver su desempeño y mejorar aspectos.</p> <p>-Foro social "Sección informativa". Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Reuniones individuales o grupales</p>	<p>-Evidencia de aprendizaje: Ejercicio tipo exposición (Juego de roles por Zoom)</p> <p>-Instrumento de evaluación: Escala de apreciación. (Evaluación formativa)</p>

	<p>convocado) y un tema, por lo cual, se otorgará antes de iniciar la actividad con cada grupo de a cinco estudiantes un tiempo de cinco minutos para la preparación de las fórmulas de arreglo.</p> <p>Una vez los estudiantes se encuentren preparados, se desarrolla la audiencia de conciliación.</p> <p>Después: Cuando todos los estudiantes hayan intervenido al menos una vez se da por terminado el juego de roles y de manera grupal se hace una realimentación de la actividad.</p>		<p>mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa.</p> <p>Zoom o Microsoft Teams.</p>	
3	<p>Elaboración de actas y constancias</p> <p>Técnica didáctica: Aprendizaje colaborativo</p> <p>Los estudiantes se dividen en grupos de tres (3) para la elaboración de actas y constancias referentes al trámite conciliatorio del Consultorio Jurídico UIS.</p> <p>Antes: Los estudiantes se dividen de manera aleatoria en grupos de a tres (3).</p> <p>Durante: Se les otorga a los estudiantes un caso hipotético -de los mismos casos trabajados en la actividad 2- para que con base en él elaboren las actas y constancias teniendo como referencias las publicadas en el Aula Virtual de Aprendizaje.</p> <p>Después: Cuando los estudiantes hayan elaborado</p>	2 horas	<p>-Foro temático (foros de discusión y foros de preguntas y respuestas).</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Actas y constancias guías subidas a la plataforma moodle.</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro social "Sección informativa".</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa.</p> <p>Zoom o Microsoft Teams.</p>	<p>--Evidencia de aprendizaje: Ejercicio de elaboración de actas y constancias.</p> <p>--Instrumento de evaluación: Escala de apreciación. (Evaluación formativa)</p>

	<p>los documentos, cada grupo compartirá pantalla para mostrarle al resto del grupo sus actas y plantear las dudas surgidas de la actividad.</p>			
4	<p>Expediente Digital.</p> <p>Técnica didáctica: Aprendizaje colaborativo</p> <p>Esta es una actividad que los estudiantes desarrollan desde el primer momento de producción de escritos en la unidad, en la cual deben conservar de manera íntegra los documentos redactados en aras de, progresivamente, darle cuerpo de expediente judicial al conjunto de los documentos.</p> <p>Antes: Los estudiantes leen un documento cargado al Aula Virtual en donde se explica la forma de un expediente judicial y como llevarlo.</p> <p>De igual manera, se cargará a la plataforma un expediente ejemplo para que los estudiantes puedan conocer la forma en que este debe estar integrado y lo tomen como guía al momento de armar su propio expediente.</p> <p>Durante: Los documentos que se redacten en el curso son adjuntados por cada grupo en un expediente que construyen en el rol de jueces y</p>	5 horas	<p>-Foro temático (foros de discusión y foros de preguntas y respuestas).</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Lectura sobre el contenido del expediente judicial.</p> <p>Aula Virtual de aprendizaje.</p> <p>-Expediente guía. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Actividad "Expediente Judicial". Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro social "Sección informativa".</p> <p>Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa.</p> <p>Zoom o Microsoft Teams.</p>	<p>-Evidencia de aprendizaje: Documento colaborativo (Expediente judicial)</p> <p>-Instrumento de evaluación: Lista de cotejo (Evaluación formativa)</p>

	<p>mantendrán de manera íntegra hasta el fin del curso; momento en el cual dicho expediente es revisado por el docente.</p> <p>Después: Terminada la unidad y conociendo el formato de un expediente judicial, los estudiantes anexarán los documentos necesarios en este en el transcurso del curso.</p>			
--	---	--	--	--

5.4.1. Diseño dentro del aula virtual de aprendizaje

Para esta unidad se programaron cuatro actividades: el juego (i) “¿Quién quiere ser millonario?” sobre el proceso de Conciliación en el Consultorio Jurídico UIS, un (ii) juego de roles sobre la conciliación, una actividad de (iii) elaboración de actas y constancias y, (iv) la construcción de un expediente digital.

Al igual que en la unidad anterior, esta se divide por subpestañas. La primera de estas tiene por nombre “inicio” y contiene una etiqueta con la información de las competencias a desarrollar, el tiempo estimado para el desarrollo de la unidad y las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Figura 19. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho- aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Inicio.

CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO

UNIDAD 2. ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS

UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD

Inicio Proceso conciliatorio UIS Actas y Constancias Expediente Digital

Su progreso

Competencia (s) a desarrollar

- Interpreta los casos asignados a la luz de la legislación actual promoviendo alternativas jurídicas en pro de una solución a los casos asignados.
- Argumenta sus posiciones jurídicas fundadas en la normatividad y la jurisprudencia en cada una de las áreas del Derecho.
- Es creativo y crítico sustentando diferentes alternativas jurídicas proponiendo estrategias que le permitan obtener una solución u orientación al caso o casos asignados
- Aplica el lenguaje jurídico en sus escritos, propio del Derecho en el marco del área del Derecho correspondiente.
- Escucha, habla y argumenta jurídicamente, sustentando en textos, jurisprudencias en escritos de carácter procesal o extraprocesal.
- Adquiere conciencia y actitud crítica que le permite sustentar sus posiciones frente a la legislación vigente.
- Muestra interés, pasión e inquietud por el tratamiento jurídico, funcionamiento de la Rama jurisdiccional a nivel local.

Tiempo estimado para el desarrollo de la unidad
Seis (6) horas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

- Cátedra magistral.
- Lectura de textos.
- Escritura de textos.
- Preguntas y respuestas.
- Análisis de casos y solución de problemas.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible

en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=6>

La siguiente subpestaña tiene por nombre “Proceso conciliatorio UIS”.

Figura 20. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho- aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Proceso conciliatorio UIS.

CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO

UNIDAD 2. ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS

UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD

Inicio Proceso conciliatorio UIS Actas y Constancias Expediente Digital

Su progreso

ACTIVIDADES

- ¿Quién quiere ser millonario? - Proceso Conciliatorio UIS
- Juego de Roles sobre la Conciliación

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Proceso Conciliatorio
Se presenta el link del vídeo Proceso Conciliatorio publicado en el canal de youtube de la asignatura.

FORO-PQRS

- Foro temático - actividades
- Foro PQRS

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=7>

Esta subpestaña cuenta con dos actividades, el juego de “¿Quién quiere ser millonario?”, el cual cuenta con un total de 15 preguntas que se le proyectarán al estudiante de manera aleatoria y cuenta con tres ayudas que brinda el juego como lo son “50:50” en donde las opciones de respuesta se reducirán a la mitad, “ayuda al público” donde le aparecerá la opción más probable de ser correcta y la “llamada a un amigo” donde se le darán opciones como si alguien realmente opinara al respecto de la pregunta y sus opciones de respuesta, algo como esto “ Pienso que la respuesta correcta es <<Los documentos

aportados por correo electrónico u otro canal de comunicación y el certificado de Registro del Caso en el SICAAC>>”

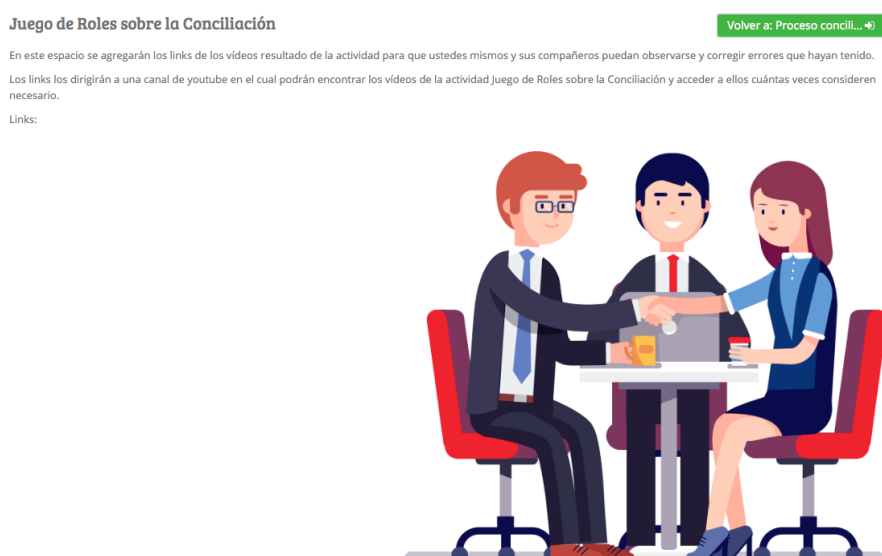
Figura 21. Aula Virtual de Aprendizaje- visualización juego ¿Quién quiere ser millonario?

15	15000
14	80000
13	40000
12	20000
11	10000
10	5000
9	4000
8	2000
7	1500
6	1000
5	500
4	400
3	300
2	200
1 *	100

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/game/attempt.php>

De igual manera, en esta subpestaña se encuentra el “Juego de Roles sobre la Conciliación”, sin embargo, y debido a que este juego debe realizarse de manera conjunta con los estudiantes, lo que se dispone en el aula virtual es una página en la cual, de manera posterior a la actividad se cargarán los links de youtube para que los estudiantes visualicen los vídeos del ejercicio y evalúen su desempeño en el mismo.

Figura 22. Aula Virtual de Aprendizaje - página Juego de Roles sobre la Conciliación.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web].
Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/page/view.php?id=65645>

Como recurso complementario cuenta con el link del vídeo “Proceso conciliatorio UIS” publicado en el canal de youtube de la asignatura, el cual es menester visualizar en orden de llevar a cabo ambas actividades de manera correcta.

Figura 23. Youtube-visualización vídeo Proceso conciliatorio UIS.



Fuente: CONSULTORIO JURÍDICO I- ÁREA DERECHO PRIVADO. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PxDQjhEco5o>

De igual manera, se encuentran dos foros en la sección, el temático y el de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Figura 24. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.

Foro temático - actividades Volver a: Proceso concili... ↗

Por medio de este foro podrán realizar preguntas respecto a las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, las actividades de ¿Quién quiere ser millonario? y Juego de Roles sobre la Conciliación.

De igual manera, podrán complementar o dar respuesta a las inquietudes que sus compañeros planteen.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Preguntas y dudas sobre las actividades.	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal dom, 18 de jul de 2021, 00:23 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65646>

Figura 25. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Foro PQRS Volver a: Proceso concili... ↗

Por medio de este foro podrán realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias al respecto de las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, ¿Quién quiere ser millonario? y Juego de Roles sobre la Conciliación.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal dom, 18 de jul de 2021, 00:25 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65647>

En la segunda subpestaña se encuentra todo lo referente a las Actas y Constancias que el estudiante deberá diligenciar cuando llegue a su práctica de Consultorio Jurídico III y IV como conciliador, de manera que las actividades se dirigen a que los estudiantes se familiaricen con los documentos que el Centro de Conciliación adscrito al Consultorio Jurídico brinda al momento de realizar procedimientos conciliatorios y con la manera en que estos deben ser diligenciados.

Figura 26. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho - aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Actas y Constancias.

The screenshot displays a virtual learning environment interface. At the top, there are navigation tabs: 'CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO', 'UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO', 'UNIDAD 2. ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS' (highlighted), and 'UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD'. Below these are sub-tabs: 'Inicio', 'Proceso conciliatorio UIS', 'Actas y Constancias' (highlighted), and 'Expediente Digital'. The main content area is divided into three sections: 'ACTIVIDADES' (blue header) with sub-items 'Acta de conciliación' and 'Constancias'; 'RECURSOS COMPLEMENTARIOS' (orange header) with sub-item 'Actas, constancias e informes.'; and 'FORO-PQRS' (purple header) with sub-items 'Foro temático - actividades' and 'Foro PQRS'. On the right side, there is a 'Su progreso' section with a help icon and a list of checkboxes corresponding to each activity item.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=8>

Los espacios “Acta de conciliación” y “Constancias” se encuentran dispuestos para que una vez los estudiantes realicen la actividad de diligenciamiento de

los documentos y habiéndolos compartido con la clase para una realimentación grupal, lo suban al aula virtual como tarea, quedando como constancia de la actividad.

Como recursos complementarios, los estudiantes tendrán los formatos del acta de conciliación y de los demás documentos que el Centro de Conciliación dispone para que el estudiante conciliador diligencie llegado el momento.

Figura 27. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización carpeta Actas, constancias e informes.

Actas, constancias e informes.

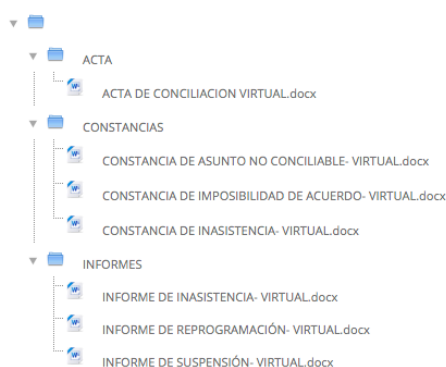
Volver a: Actas y Constan... ➔

En esta carpeta encontrarás los documentos reales que como estudiante conciliador deberás diligenciar cuando llegues a Consultorio III y IV.

Existen otros documentos que requerirás diligenciar llegado el momento de ser conciliador como el "formato de preparación del estudiante conciliador" y "cierre de trámite" que no se encuentran en esta carpeta debido a que para la actividad puntual no son requeridos.

Generalmente llegarás a la audiencia de conciliación con tres documentos diligenciados -proyectados-: el "formato de preparación del estudiante conciliador" y los dos documentos resultados de la audiencia, que son: "acta de conciliación" y "constancia de imposibilidad de acuerdo", sin embargo, en el transcurso de la conciliación y por diferentes eventualidades probablemente tendrás que diligenciar alguna otra constancia o algún informe. Por ese motivo te presento en esta carpeta los documentos que en un futuro cercano usarás como estudiante conciliador.

LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA CARPETA SON DE PROPIEDAD DEL CENTRO DE CONCILIACION ADSCRITO AL CONSULTORIO JURIDICO UIS.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/folder/view.php?id=65648>

Al igual que en las secciones previas y posteriores, en esta subpestaña los estudiantes contarán con foros para que puedan hacer preguntas al respecto de las actividades que se encuentran en la sección y también para que puedan dar su opinión al respecto de esta, que brinden quejas de un posible mal funcionamiento de la página, sugerencias generales o incluso solicitar tiempo extra para la entrega de la actividad en la plataforma moodle.

Figura 28. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.

Foro temático - actividades Volver a: Actas y Constan... ➔

Por medio de este foro podrán realizar preguntas respecto a las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, las actividades de proyección de actas y constancias. De igual manera, podrán complementar o dar respuesta a las inquietudes que sus compañeros planteen.

Añadir un nuevo tema de debate

Debate	Comenzado por	Réplicas	Último mensaje
Preguntas y dudas sobre las actividades	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal dom, 18 de jul de 2021, 01:39 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65651>

Figura 29. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Foro PQRS Volver a: Actas y Constan... ➔

Por medio de este foro podrán realizar Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias al respecto de las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, "Acta de conciliación" y "Constancias"

Añadir un nuevo tema de debate

Debate	Comenzado por	Réplicas	Último mensaje
Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal dom, 18 de jul de 2021, 01:48 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65652>

Posteriormente, encontramos la subpestaña llamada “Expediente Digital” que contrario a lo que podría creerse por el nombre, no hace referencia al expediente electrónico, sino a la digitalización de los expedientes debido a la virtualización del derecho que se hizo necesaria a mediados del año 2020 como resultado de la pandemia por COVID-19.

Como actividad única se le presenta a los estudiantes “Expediente Digital”, donde se les brinda el espacio para que como actividad de tarea, carguen a la plataforma una carpeta en modalidad de expediente, con los escritos que

hayan desarrollado durante el transcurso de la asignatura ya que todos estos se encuentran vinculados directamente con el proceso que estarán desarrollado durante el semestre y que les será necesario y útil al momento de llegar a la unidad 3, pues esta unidad se encuentra dirigida a la puesta en práctica de la oralidad y se realizarán audiencias, en las cuales contar con los documentos en forma de expediente será necesario. De igual manera, esta actividad permitirá que los estudiantes se familiaricen con los expedientes con los que se encontrarán al momento de su práctica en Consultorio III y IV.

Figura 30. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 2. Análisis teórico de fuentes del derecho - aplicación práctica para la elaboración de textos jurídicos, subpestaña Expediente Digital.

The screenshot displays a navigation menu at the top with the following items: CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO, UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO, UNIDAD 2. ANALISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS (highlighted), and UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD. Below this is a sub-menu with Inicio, Proceso conciliatorio UIS, Actas y Constancias, and Expediente Digital. The main content area features a progress checklist on the right side of the page, titled 'Su progreso' with a refresh icon. The checklist items are: ACTIVIDADES (with a scale icon), Expediente digital (with a folder icon), RECURSOS COMPLEMENTARIOS (with a person icon), ¿Cómo luce un expediente digital? (with a document icon), FORO-PQRS (with a person icon), Foro temático - actividades (with a speech bubble icon), and Foro PQRS (with a speech bubble icon). Each item has a corresponding empty checkbox.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=9>

Como recurso se le presenta a los estudiantes el video ¿Cómo luce un expediente digital? en el cual se muestra cómo luce un expediente digitalizado por parte de un despacho civil municipal de Bucaramanga y se les hace la aclaración de que no todos los expedientes serán iguales y que incluso hay despachos en los cuales no se cuenta con la totalidad de expedientes digitalizados, pero que, aun así, en su práctica seguramente encontrarán muchos expedientes que luzcan así.

Figura 31. YouTube-visualización vídeo ¿Cómo luce un expediente digital?



Fuente: CONSULTORIO JURÍDICO I- área derecho privado. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=urUk1SITzCk>

5.5. UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD.

En esta unidad de aprendizaje se pretende que el estudiante adopte los recursos necesarios para desenvolverse libremente en un ambiente jurídico, siendo así, que tenga la capacidad de llevar a cabo una audiencia con propiedad de lo que pregunta, dice y solicita.

Cuadro 4. Diseño Pedagógico del Curso - unidad 3

UNIDAD 3
<p>Título de la unidad de aprendizaje PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD</p>
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las diferentes teorías, concepciones, pronunciamientos de las Cortes articulando a la práctica en casos reales que requieren de una respuesta jurídica que puede materializarse en un trámite procesal o extraprocesal. • Es creativo y crítico sustentando diferentes alternativas jurídicas proponiendo estrategias que le permitan obtener una solución u orientación al caso o casos asignados • Argumenta fundamentando en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo en el escenario de la práctica jurídica. • Valora la aplicación del Derecho a casos reales, en los cuales materializa en un resultado legal concreto su ejercicio eficaz. • Se desenvuelve en el ejercicio jurídico oral lo que les permitirá asumir su rol en las audiencias de manera tranquila y con actitud de propiedad. • Aprender sobre la clasificación de objeciones que se pueden presentar para cuando deseen sustentar la objeción de alguna pregunta en el transcurso del interrogatorio de partes y práctica de pruebas en un proceso.
<p>Tiempo estimado para el desarrollo de las actividades mencionadas en la Unidad: Cinco (5) horas.</p>
<p>Estrategias de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>-Preguntas y respuestas: Se darán momentos para la realización de preguntas, que podrán ser planteadas en el horario de clase o manifestadas por medio de foros dispuestos en el aula virtual de aprendizaje para dicho fin.</p> <p>-La lectura de textos: Los estudiantes deberán hacer lectura de una guía que se les proporcionará con el contenido de la clasificación de las objeciones para que se aproximen y comprendan lo que implica objetar preguntas y como sustentar dichas objeciones para que puedan ser consideradas como procedentes para el juez.</p> <p>-El análisis de casos y la solución de problemas: Al ser una materia teórico-práctica, el análisis de casos y la solución de problemas son componentes presentes y necesarios para el desarrollo correcto de la asignatura. Esta estrategia estará presente durante todo el curso.</p>

DESARROLLO DE LA UNIDAD			
Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
<p>1</p> <p>Desarrollo del juego "Las serpientes y las escaleras de las objeciones".</p> <p>Técnica didáctica: Método del caso.</p> <p>De manera individual, los estudiantes desarrollan la actividad llamada "Las serpientes y las escaleras de las objeciones" la cual consiste en responder correctamente el tipo de pregunta por el cual procede cierta objeción.</p> <p>Antes: Se les indica a los estudiantes que deben leer la guía "Clasificación de las objeciones" ubicada en el aula virtual.</p> <p>Durante: Se les otorga a los estudiantes un rango de 5 días para que ingresen al aula virtual a desarrollar la actividad, y una vez inicien el intento permitido, tienen un tiempo máximo de dos (2) horas para desarrollar el juego, respondiendo a las preguntas de manera tranquila para que puedan disfrutar de la actividad.</p> <p>Después: Una vez terminado el intento y teniendo claras los tipos de objeciones, los estudiantes se prepararán para desarrollar una nueva actividad sobre la temática de la clasificación de las objeciones.</p>	2 horas	<p>-Chat estudiante-docente. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro temático (foros de discusión, y foros de preguntas y respuestas). Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Texto "Clasificación de las objeciones" Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Juego serpientes y escaleras sobre la clasificación de las objeciones. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro social "Sección informativa". Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa. Zoom o Microsoft Teams.</p>	<p>-Evidencia de aprendizaje: Prueba tipo cuestionario (serpientes y escaleras)</p> <p>-Instrumento de evaluación: Cuestionario en la actividad "serpientes y escaleras" (Evaluación formativa)</p>
<p>2</p> <p>Actividad de juego de roles sobre los tipos de objeciones.</p> <p>Técnica didáctica: Juego de Roles.</p> <p>Los estudiantes se dividen en tres (3) grupos de los cuales, en cada momento se escoge un representante para interpretar el rol que se les asigne (demandante-demandado-juez) y llevar a cabo preguntas sobre el tema asignado para que redacten preguntas objetables sobre dicho tema y se lleve a cabo el ejercicio de objeción y sustentación de la misma.</p> <p>Antes: Los estudiantes se dividen de manera aleatoria en tres (3) grupos.</p> <p>Durante: Se les otorga a los estudiantes representantes de cada grupo un rol (demandante-demandado-juez) y un tema, por lo cual, se otorgará antes de iniciar la actividad con cada trío de estudiantes un tiempo de cinco minutos para la preparación de las preguntas por parte del demandado y el demandante respecto del tema asignado; de igual manera, un estudiante voluntario, funge como el testigo interrogado.</p> <p>Una vez los estudiantes se encuentren preparados, se desarrolla el interrogatorio al testigo y las partes se encargan de objetar las preguntas mientras el juez debe decidir si estas prosperan o no.</p> <p>Después: Cuando todos los estudiantes hayan intervenido al menos una vez como demandado, demandante o juez, se da por terminado el juego de roles y de manera grupal se hace una realimentación de la actividad.</p>	3 horas	<p>-Chat estudiante-docente. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro temático (foros de discusión, y foros de preguntas y respuestas). Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Texto "Clasificación de las objeciones" Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Juego de roles sobre los tipos de objeciones. Zoom.</p> <p>-Video sobre la actividad para que los estudiantes puedan ver su desempeño y mejorar aspectos.</p> <p>-Videos de audiencias reales para que los estudiantes observen que se debe hacer y qué no.</p> <p>-Foro social "Sección informativa". Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Reuniones individuales o grupales mediante plataformas digitales, durante los horarios de consulta con estudiantes que soliciten cita previa. Zoom o Microsoft Teams.</p>	<p>Evidencia de aprendizaje: Ejercicio tipo exposición (Juego de roles por Zoom)</p> <p>-Instrumento de evaluación: Escala de apreciación. (Evaluación formativa)</p>

3	<p>Alegatos de conclusión</p> <p>Técnica didáctica: Método del caso</p> <p>Los estudiantes se graban presentando un alegato de conclusión en un video de no menos de 6 ni más de 7 minutos, el cual posteriormente será cargado al Aula Virtual de Aprendizaje.</p> <p>Antes: Se le asigna a cada estudiante un caso en concreto, el cual debe estudiar.</p> <p>Durante: Los estudiantes redactan alegatos de conclusión al respecto del caso previamente asignado y se graban así mismos en un video de duración de 6-7 minutos.</p> <p>Después: Los estudiantes suben su video al Aula Virtual de Aprendizaje para después compartirlo con la clase y hacer realimentación.</p>	1 hora	<p>-Chat estudiante-docente. Aula virtual de aprendizaje.</p> <p>-Foro temático (foros de discusión, y foros de preguntas y respuestas). Aula virtual de aprendizaje.</p>	<p>-Evidencia de aprendizaje: Video del alegato subido al Aula Virtual de Aprendizaje.</p> <p>-Instrumento de evaluación: Escala de apreciación. (Evaluación formativa)</p>
---	--	--------	---	---


5.5.1. Diseño dentro del aula virtual de aprendizaje.

En esta última unidad de aprendizaje dentro del aula virtual de aprendizaje, así como las demás, inició con la subpestaña de “inicio” en donde se encuentra una etiqueta que refleja las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen y adquieran durante el transcurso de la unidad, así como el tiempo que se estima que los estudiantes dedicarán a realizar las actividades que se encuentran en la misma, y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán.

Figura 32. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 3. Preparación y desarrollo de simulación de audiencias para la puesta en práctica de la oralidad, subpestaña Inicio.

CONSULTORIO JURÍDICO I – ÁREA DERECHO PRIVADO	UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO
UNIDAD 2. ANÁLISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO – APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS	
UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD	
Inicio	Objeciones
	Alegatos de conclusión

Competencia(s) a desarrollar

Su progreso 

- Identifica las diferentes teorías, concepciones, pronunciamientos de las Cortes articulando a la práctica en casos reales que requieren de una respuesta jurídica que puede materializarse en un trámite procesal o extraprocesal.
- Es creativo y crítico sustentando diferentes alternativas jurídicas proponiendo estrategias que le permitan obtener una solución u orientación al caso o casos asignados
- Argumenta fundamentando en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo en el escenario de la práctica jurídica.
- Valora la aplicación del Derecho a casos reales, en los cuales materializa en un resultado legal concreto su ejercicio eficaz.
- Se desenvuelve en el ejercicio jurídico oral lo que les permitirá asumir su rol en las audiencias de manera tranquila y con actitud de propiedad.
- Aprende sobre la clasificación de objeciones que se pueden presentar para cuando deseen sustentar la objeción de alguna pregunta en el transcurso del interrogatorio de partes y práctica de pruebas en un proceso.

Tiempo estimado para el desarrollo de la unidad

Cinco (5) horas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

- Lectura de textos.
- Preguntas y respuestas.
- Análisis de casos y solución de problemas.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=10>

En esta última unidad se encuentran dos subpestañas más, en la primera de ellas se agregó lo referente a objeciones, situando así dos actividades; la primera es un juego de serpientes y escaleras, y la segunda es un juego de roles, que al igual que el de la unidad pasada, se llevará a cabo con los estudiantes por medio de la plataforma zoom.

Figura 33. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 3. Preparación y desarrollo de simulación de audiencias para la puesta en práctica de la oralidad, subpestaña Objeciones.

The screenshot shows a navigation menu at the top with three units: 'CONSULTORIO JURÍDICO I - ÁREA DERECHO PRIVADO', 'UNIDAD 1. COMPETENCIA DEL CONSULTORIO JURÍDICO EN EL ÁREA DE DERECHO PRIVADO', and 'UNIDAD 2. ANALISIS TEÓRICO DE FUENTES DEL DERECHO - APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS'. Below this, 'UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD' is selected. A sub-menu below the unit header includes 'Inicio', 'Objeciones', and 'Alegatos de conclusión', with 'Objeciones' being the active tab.

The main content area is divided into three sections:

- ACTIVIDADES** (blue header): Includes 'Las serpientes y escaleras de las objeciones' (checkbox checked) and 'Juego de roles sobre los tipos de objeciones' (checkbox unchecked).
- RECURSOS COMPLEMENTARIOS** (orange header): Includes 'Tipos de preguntas objetables' (checkbox unchecked) and 'Audiencia proceso ejecutivo' (checkbox unchecked). A note below states: 'Se presenta el link de un vídeo publicado en youtube de una audiencia real para que los estudiantes observen las etapas y comportamientos dentro de una audiencia.'
- FORO-PQRS** (purple header): Includes 'Foro PQRS' (checkbox unchecked) and 'Foro temático - actividades' (checkbox unchecked).

On the right side, there is a 'Su progreso' (Your progress) section with a help icon and a list of checkboxes corresponding to the activities and resources.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=11>

En serpientes y escaleras, los estudiantes deberán responder a qué tipo de pregunta se hace referencia en el juego y este continuará hasta que se acaben los tipos de preguntas objetables a relacionar.

Figura 34. Aula Virtual de Aprendizaje - explicación juego Las serpientes y escaleras de las objeciones.

Las serpientes y escaleras de las objeciones

[Volver a: Objeciones ↗](#)

Para esta actividad debes escribir en la casilla que el moodle te brinda, el nombre de la pregunta objetable descrita en el juego.

Algunas preguntas tienen la preposición "de" en el documento ubicado en "Recursos complementarios", como por ejemplo "pregunta de opinión", para llenar la casilla en la actividad no es necesario que agregues "pregunta" ni "de", únicamente a qué tipo de pregunta hace referencia la descripción, es decir "opinión" en el caso en concreto.

Cuando llenes la casilla, dale click en "enter" y si la respuesta es correcta, el juego automáticamente tirará el dado por ti, avanzando o retrocediendo en el juego y presentandote la próxima pregunta para que respondas que tipo de pregunta objetable es.

Cuentas con un solo intento sin tiempo límite para responder tranquilamente y divertirte.

¡Éxitos!

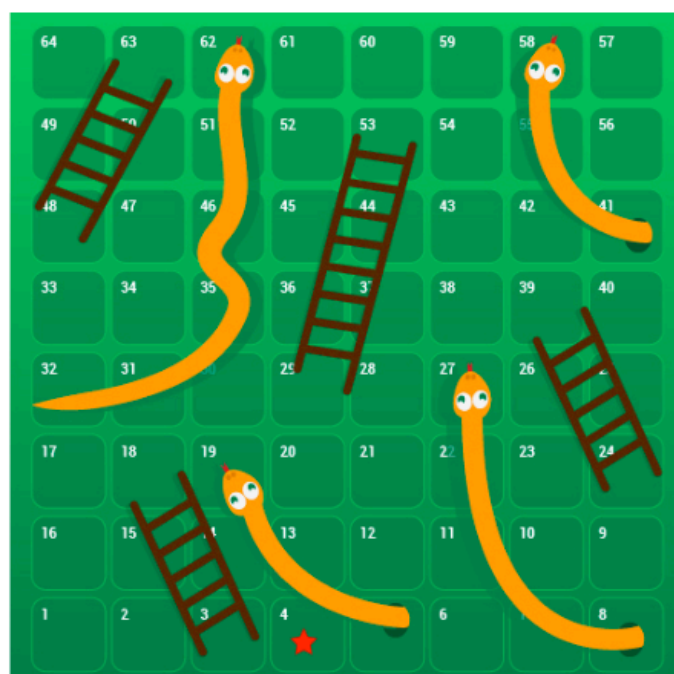
Método de calificación: Calificación más alta

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/game/view.php?id=65668>

Figura 35. Aula Virtual de Aprendizaje - visualización juego Las serpientes y escaleras de las objeciones.

En este tipo de preguntas no se precisa el contenido o tema específico sobre el cual el interrogado debe responder.

Respuesta:



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/game/attempt.php>

Por otro lado, el juego de roles al ser una actividad colaborativa y que se lleva a cabo en tiempo real no puede realizarse por medio del aula virtual, sin embargo, se dispuso de una página para subir los links de los vídeos de la actividad que se cargarán a YouTube. Estos vídeos se encargan de subirlos la practicante en docencia para que los estudiantes puedan observar su desempeño y mejorar en los aspectos que consideren necesarios. El canal en youtube es de uso exclusivo para cargar contenido de la asignatura, tanto algunos vídeos que se encuentran en el aula virtual como recursos, como los vídeos de los juegos de roles realizados en clase.

Figura 36. Aula Virtual de Aprendizaje - página Juego de roles sobre los tipos de objeciones.

Juego de roles sobre los tipos de objeciones

[Volver a: Objeciones ↩](#)

En este espacio se agregarán los links de los vídeos resultado de la actividad para que ustedes mismos y sus compañeros puedan observar su desempeño y mejorar aspectos.

Los links los dirigirán a una canal de youtube en el cual podrán encontrar los vídeos de la actividad Juego de Roles sobre la Conciliación y acceder a ellos cuántas veces consideren necesario.

Links:



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/page/view.php?id=65670>

Como recursos complementarios, se encuentran un documento en PDF que contiene los tipos de preguntas objetables, para que los estudiantes se familiaricen con ellas y pongan en práctica el conocimiento adquirido mediante los juegos a realizar en la sección, y un link que dirige a un vídeo de audiencia

real para que los tengan una idea de cómo sucede una audiencia real, si es que no han tenido la oportunidad de asistir a una y/o de observar comportamientos adecuados o no adecuados al momento de interrogar.

Al igual que en todas las subpestañas del aula virtual, en esta sección se dispuso de dos foros para que los estudiantes tengan contacto entre ellos y con la practicante en docencia.

Figura 37. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro temático-actividades.

Foro temático - actividades Volver a: Objeciones ↗

Por medio de este foro podrán realizar preguntas respecto a las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, las actividades de "Las serpientes y las escaleras de las objeciones" y "Juego de Roles sobre los tipos de objeciones".

De igual manera, podrán complementar o dar respuesta a las inquietudes que sus compañeros planteen.

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Réplicas	Último mensaje
Preguntas y dudas sobre las actividades	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal dom, 18 de jul de 2021, 05:30 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65666>

Figura 38. Aula Virtual de Aprendizaje - Foro PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Foro PQRS Volver a: Objeciones ↗

Por medio de este foro podrán realizar Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias al respecto de las actividades que se encuentran en este módulo, es decir, "Las serpientes y las escaleras de las objeciones" y "Juego de Roles sobre los tipos de objeciones".

[Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Réplicas	Último mensaje
Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Carolina Camargo Madrigal	0	Carolina Camargo Madrigal dom, 18 de jul de 2021, 05:30 

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=65665>

Lo situado en la última subpestaña del curso se encuentra dirigido a que los estudiantes pongan en práctica lo aprendido durante la unidad, es decir, el desenvolvimiento y naturalidad con que puedan hablar en público y argumentar, brindando alegatos de conclusión.

Figura 39. Aula Virtual de Aprendizaje - pestaña Unidad 3. Preparación y desarrollo de simulación de audiencias para la puesta en práctica de la oralidad, subpestaña Alegatos de conclusión.

The screenshot shows a navigation menu at the top with four units. The current unit is 'UNIDAD 3. PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ORALIDAD'. Below the menu are three sub-tabs: 'Inicio', 'Objeciones', and 'Alegatos de conclusión'. The main content area is divided into three sections: 'ACTIVIDADES' (blue header), 'RECURSOS COMPLEMENTARIOS' (orange header), and 'FORO-PQRS' (purple header). Each section contains a list of items with checkboxes for progress tracking. The 'ACTIVIDADES' section includes 'Alegatos de conclusión - Tarea' and 'Alegatos de conclusión - Vídeos'. The 'RECURSOS COMPLEMENTARIOS' section includes 'Consejos al proyectar alegatos de conclusión' with a description: 'Se presenta el link de un vídeo publicado en youtube en el cual se brindan consejos para proyectar de manera exitosa los alegatos de conclusión.' The 'FORO-PQRS' section includes 'Foro temático - actividades' and 'Foro PQRS'. A 'Su progreso' indicator is visible in the top right corner.

Section	Item	Progress
ACTIVIDADES	Alegatos de conclusión - Tarea	<input type="checkbox"/>
	Alegatos de conclusión - Vídeos	<input type="checkbox"/>
RECURSOS COMPLEMENTARIOS	Consejos al proyectar alegatos de conclusión	<input type="checkbox"/>
FORO-PQRS	Foro temático - actividades	<input type="checkbox"/>
	Foro PQRS	<input type="checkbox"/>

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=12>

Esta última actividad del curso consiste en que los estudiantes desde sus casas construyan unos alegatos de conclusión que tengan una duración de entre seis y siete minutos, los cuales posteriormente grabarán en un vídeo que será subido al aula virtual como tarea (en “Alegatos de conclusión-Tarea”); seguidamente, la practicante en docencia se encargará de publicarlos en el canal de YouTube del curso y de ubicar los links de los vídeos en la página “Alegatos de conclusión-Vídeos” del moodle para que no solamente el docente y la practicante vean la actividad sino para que los estudiante puedan verse a sí mismos y a sus compañeros y posteriormente en horario de clase pueda hacerse una realimentación grupal.

Figura 40. Aula Virtual de Aprendizaje - página Alegatos de conclusión-Vídeos.

Alegatos de conclusión - Vídeos

[Volver a: Alegatos de con... ↗](#)

Este espacio se encuentra diseñado para agregar los links de los vídeos resultado de la actividad para que ustedes mismos y sus compañeros puedan observar su desempeño al momento de exponer sus alegatos de conclusión.

Los links los dirigirán a al canal de youtube del curso en donde podrán encontrar sus vídeos de alegatos de conclusión y acceder a ellos cuántas veces consideren necesario.

Links:



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/page/view.php?id=65718>

6. CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS VISUALES, AUDIOVISUALES Y CUESTIONARIOS EN LA CÁTEDRA CONSULTORIO JURÍDICO I

Los recursos didácticos visuales y audiovisuales son instrumentos tecnológicos que presentan la información utilizando sistemas acústicos, ópticos o una combinación de ambos y que pueden servir de complemento a los medios de comunicación clásicos de la enseñanza. Este tipo de recursos fueron fundamentales al momento de construir el aula virtual de aprendizaje de la asignatura, ya que además de incorporar la utilización de herramientas TIC en el aula, que es la razón de ser de la práctica en docencia al apoyar al docente en la explicación de contenidos que lleve su cátedra más allá de la exposición, proporciona elementos visuales que atraen la atención de los estudiantes y facilitando la comprensión y el análisis de los mismos.

Con la llegada de la virtualización de la educación, se espera que al implementar este tipo de recursos los estudiantes se sientan cómodos y motivados al momento de recibir las clases y estén enteramente dispuestos a realizar las actividades que se les ponga de presente, las cuales les permitirán adquirir los conocimientos que normalmente adquirirían en un escenario presencial e incluso, todavía más.

6.1. RECURSOS DIDÁCTIVOS VISUALES

Para la elaboración de los elementos como infografías, mapas conceptuales, etiquetas y demás medios visuales que se agregaron en la construcción del Aula Virtual de Aprendizaje, se utilizaron herramientas tecnológicas tales como la página web Cava y la aplicación de PowerPoint.

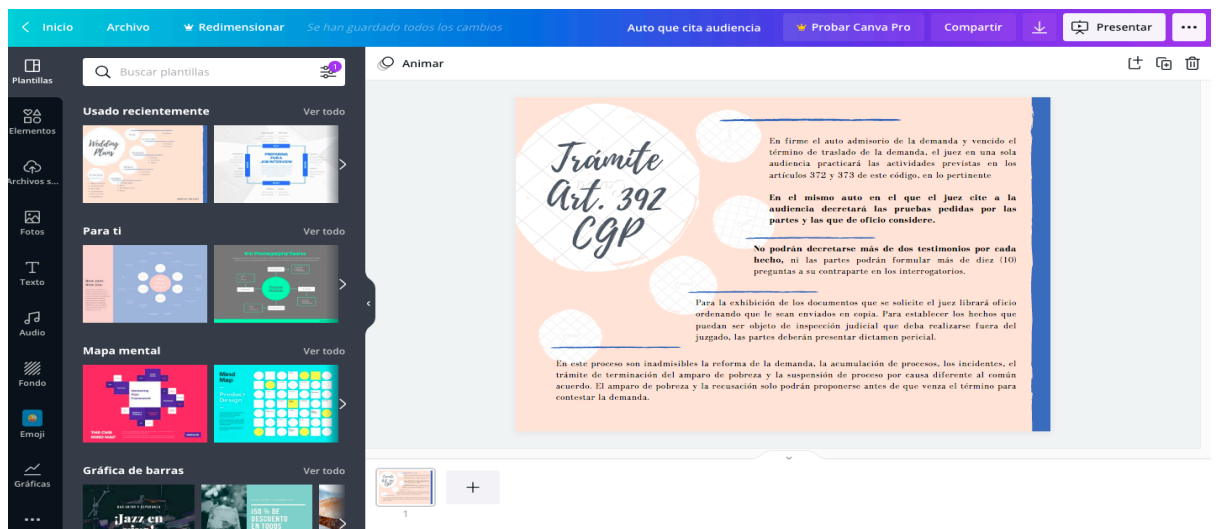
A continuación, se mostrarán los recursos visuales utilizados para la creación del Aula Virtual de Aprendizaje.

Figura 41: Muestra de diseños creados en Canva (infografía).



Fuente: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/folder/view.php?id=65676>

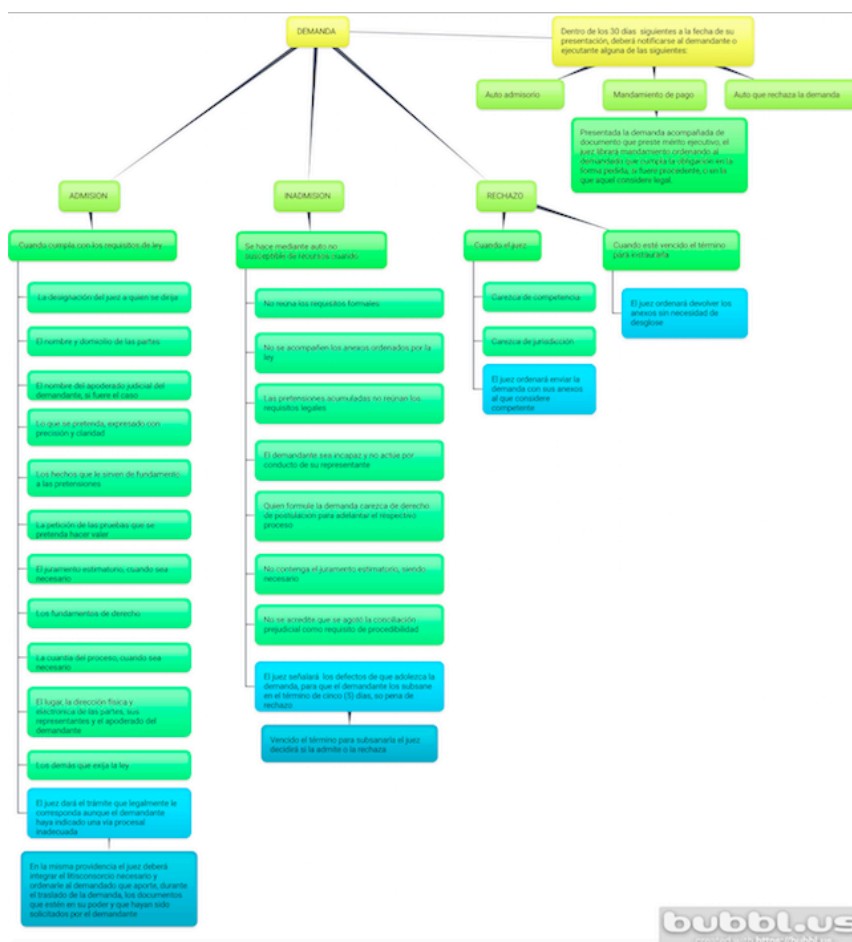
Figura 42: Muestra de diseños creados en Canva (póster).



Fuente: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/folder/view.php?id=65676>

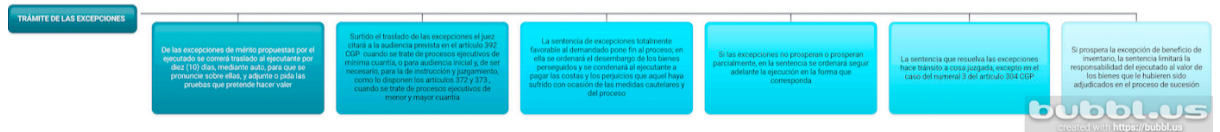
De igual manera, se realizaron dos mapas que se encuentran ubicados en la subpestaña “Proceso Civil” de la pestaña “CONSULTORIO JURÍDICO I- ÁREA DERECHO PRIVADO” como gráficos, al igual que los dos gráficos anteriormente mostrados.

Figura 43. Muestra diseños (mapa conceptual).



Fuente: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/folder/view.php?id=65676>

Figura 44. Muestra de diseños (mapa conceptual)



Fuente: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/folder/view.php?id=65676>

Figura 45. Muestra de diseños creados en Canva (diapositivas)

EL PROCESO CIVIL EN COLOMBIA

En presencialidad y virtualidad

1. PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA

CONTENIDO:

- Artículos 82 y 83 del Código General del Proceso
- Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2020
- Importante:

Anotar en la demanda los correos electrónicos de las partes y de las personas que vayan a ser citadas en el proceso indicando como los obtuvo y allegando prueba de que ese es el correo utilizado por la persona en cuestión.

No se requiere anexar copia de la demanda.

PRESENTACION:

- Guarda el documento en PDF
- Envíalo con anexos a los CANALES VIRTUALES DISPUESTOS POR LA RAMA JUDICIAL.

Consulta en este enlace los correos

DIRECTORIO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO RAMA JUDICIAL

DEPARTAMENTO	CUIDAD	CORPORACION O DESPACHO	ESPECIALIDAD
Atlántico	Barranquilla	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Bolívar	Medellín	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Bogotá	Bogotá	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Bucaramanga	Bucaramanga	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Caldas	Manizales	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Cauca	Popayán	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Cesar	Palmira	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Córdoba	Montebello	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Cundinamarca	Bogotá	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Guaviare	Leticia	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Magdalena	Santander	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Meta	Cúcuta	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Nariño	Pastor	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Quindío	Armenia	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Risaralda	Cartago	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Santander	Bogotá	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Socorro	Socorro	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Tolima	Ibagué	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Valle del Cauca	Medellín	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica
Vichada	Nequí	Despacho de la Fiscalía General de la Nación	Asesoría Jurídica

Fuente: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4605§ion=1>

6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS AUDIOVISUALES

Para la elaboración de los recursos audiovisuales utilizados para la construcción del Aula Virtual de Aprendizaje, se utilizó la herramienta digital Canva. En esta página web se crearon algunos de los videos que se encuentran como recursos en las diferentes actividades del moodle. Estos vídeos fueron cargados en el canal de YouTube llamado “Consultorio Jurídico I-Área Derecho Privado”, algunos fueron subidos directamente al Moodle y algunos otros, por cuestión de tamaño, fueron incluidos a la plataforma por medio de link para que los estudiantes al abrirlo, lo redirija al vídeo en YouTube.

Los vídeos se construían de manera que, a modo de diapositivas, se creaba primero el contenido escrito de cada imagen y posteriormente, se grababa el audio con el sonido que aparecería de fondo en el vídeo; y para crearlos se diseñaron las plantillas, se incluyó el escrito, se aplicaban las animaciones pertinentes y finalmente se incluía el audio en la presentación para descargar el vídeo completo, posteriormente subirlo al canal de YouTube y por último, agregar el vídeo o link al Aula virtual de Aprendizaje.

Figura 46. Muestra de diseños creados en canva (vídeo).



Figura 47. Muestra del proceso de publicación de vídeos en el canal de youtube “Consultorio Jurídico I- Área Derecho Privado”

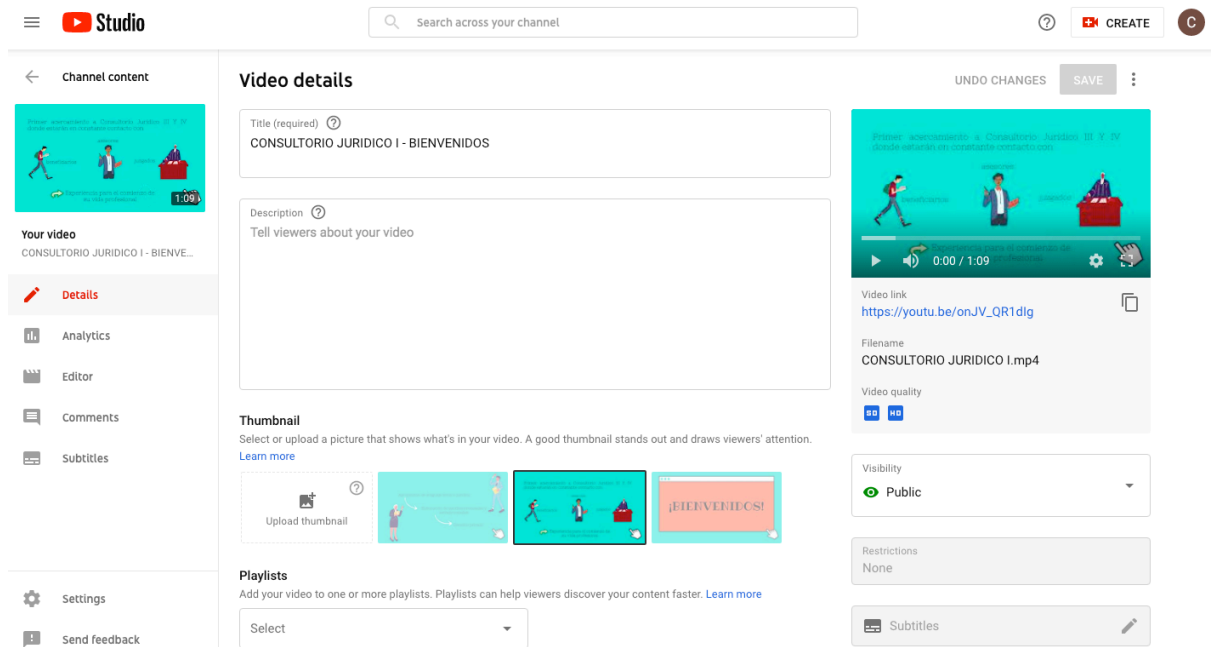
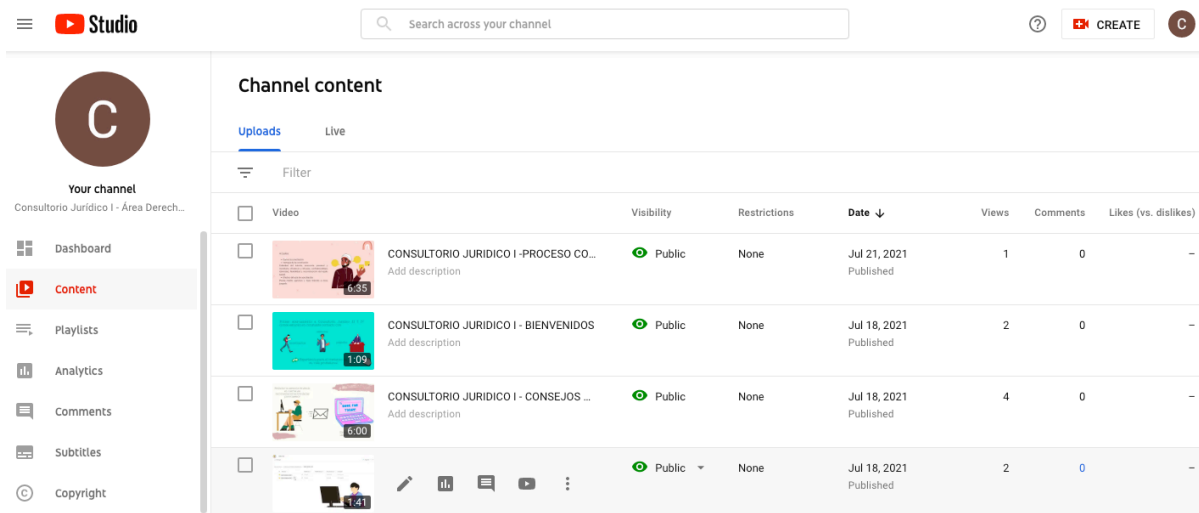


Figura 48. Publicación de videos en el canal de youtube “Consultorio Jurídico I- Área Derecho Privado”



Fuente: <https://www.youtube.com/channel/UCyK2uHGy75QGIDngLjdVCTA>

Figura 49. Publicación del vídeo en el Aula Virtual de Aprendizaje.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/question/edit.php?courseid=4605>

Por otro lado, para la creación del juego Las serpientes y escaleras de las objeciones se requirió la construcción de un glosario, en el cual añades el nombre del concepto y la explicación de este.

Figura 51. Aula Virtual de Aprendizaje- visualización Glosario Preguntas Objetables.

Glosario Preguntas Objetables [Volver a: Sección informa..](#)

Buscar ¿Buscar en conceptos y definiciones?

Añadir entrada

Vista Alfabética **Vista por Categoría** Vista por Fecha Vista por Autor

Navigue por el glosario usando este índice.

Especial | [A](#) | [B](#) | [C](#) | [D](#) | [E](#) | [F](#) | [G](#) | [H](#) | [I](#) | [J](#) | [K](#) | [L](#) | [M](#) | [N](#) | [Ñ](#) | [O](#) | [P](#) | [Q](#) | [R](#) | [S](#) | [T](#) | [U](#) | [V](#) | [W](#) | [X](#) | [Y](#) | [Z](#) | [TODAS](#)

A

ARGUMENTATIVA
de Carolina Camargo Madrigal - domingo, 18 de julio de 2021, 05:40
En este caso, la objeción se presenta ya que la pregunta contiene una inferencia o deducción lógica.

C

CAPCIOSA
de Carolina Camargo Madrigal - domingo, 18 de julio de 2021, 05:41
Procede la objeción cuando la pregunta tiene como finalidad confundir o engañar al testigo y como consecuencia, al juez.

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [Sitio web]. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/glossary/view.php?id=60687>

7. RESULTADOS ESPERADOS

De la creación de esta Aula Virtual de Aprendizaje, que cuenta con actividades, recursos y espacios para compartir con los estudiantes como los foros, se espera que el proceso de enseñanza-aprendizaje fluya de manera en que los estudiantes logren adoptar las aptitudes necesarias para llevar a cabo su futura práctica en Consultorio Jurídico III y IV y posteriormente, su vida profesional de manera satisfactoria independiente de si el ejercicio de las prácticas y profesión sucede de manera virtual o presencial.

La asignatura Consultorio Jurídico I permite que los estudiantes se formen como futuros abogados íntegros y es maravillosa en el sentido que permite desarrollar los conocimientos previamente adquiridos en un plano de ejercicio, es el primer acercamiento que los estudiantes tienen a la realidad de ser abogados y abogadas y se espera que además de aprender e incrementar sus conocimientos, puedan disfrutar la experiencia.

Proyecto que cuando los estudiantes que puedan acceder a esta Aula Virtual de Aprendizaje terminen la asignatura, estos habrán adoptado el uso de herramientas tecnológicas para el aprendizaje del derecho y lo seguirán haciendo aún de manera autónoma; y que de igual manera habrán adquirido un sentido de pertenencia al respecto del ejercicio de la profesión como litigante.

8. CONCLUSIONES

Si bien es cierto que a la fecha de entrega de este informe los estudiantes no habrán tenido acceso al Aula Virtual de Aprendizaje, con conocimiento de causa puedo asegurar que el uso de las herramientas tecnológicas que brinda la plataforma moodle para trabajar son muy útiles en cuanto permiten el aprendizaje por medio de actividades didácticas y brinda la sensación de disfrute al aprender incluso estando desde su hogar.

Como estudiantes, tenemos la costumbre de relacionar las clases y las actividades académicas con la universidad como espacio físico, deseamos ir a las aulas y compartir con nuestros compañeros, escuchar de manera directa la clase sin que falle como puede suceder en la virtualidad cuando se presentan problemas con el internet, sin embargo, estas herramientas que nos presenta la tecnología permiten que adoptemos conocimientos con gusto y estemos más dispuestos a participar de manera activa en la asignatura.

La tecnología nos permite ser más creativos, innovadores y recursivos, motivo por el cual recomiendo ampliamente el uso de las Aulas Virtuales de Aprendizaje, incluso si en algún momento es posible que se retorne a lo que solíamos conocer como normalidad (presencialidad); que los recursos que el moodle brinda no sean la excepción durante el tiempo que dure la pandemia sino que en adelante sean la regla y que los docentes adopten las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en sus clases, garantizándole a los estudiantes un excelente proceso académico y de formación al crear y transmitir conocimientos de manera fuera de lo convencional y brindando espacios compartidos para vivir experiencias inolvidables que marquen su paso por la Universidad Industrial de Santander.

BIBLIOGRAFÍA

- [https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=\(Ingreso con autorización para cada integrante del grupo matriculado\)](https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=(Ingreso con autorización para cada integrante del grupo matriculado))
- <https://www.youtube.com/channel/UCyK2uHGy75QGIDngLjdVCTA>
- Ley 1341 de 2009, artículo 6. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1341_2009.html#6
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Educación virtual o educación en línea. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20virtual%2C%20tambi%C3%A9n%20llamada,ense%C3%B1anza%20y%20aprendizaje%20el%20ciberespacio.
- PEÑA, Martha del Rosario. Evaluación de la implementación del aula virtual en una institución de educación Superior. Suma Psicológica, Vol 13 No 2:173-192, septiembre 2006, Bogotá (Col.) Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1342/134216870005.pdf>
- UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, Consejo Superior. Proyecto institucional, Acuerdo No 026 de 2018. Bucaramanga, 2018. Disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf>